

PROPUESTAS PEDAGÓGICAS 2019-2020 EDUCACIÓN INFANTIL

1-INTRODUCCIÓN

EL ENTORNO

El municipio de Salteras, localidad de la comarca del Aljarafe cuenta con una superficie de 57.46 Km² y una población de 5449 habitantes, se encuentra ubicado en el sector occidental de la provincia de Sevilla y a tan sólo 13 kilómetros de la

capital, su paisaje se caracteriza por suelos de gran valor ambiental como huertas y regadíos. Amplios terrenos que se remontan a la época romana y aún antes, dedicados al cultivo del olivar y cereal. De ahí los enormes espacios terrenales dedicados en su inmensa mayoría al cultivo de la tradicional aceituna de mesa, que sólo ladean la parte norte del municipio.

En el pueblo de Salteras existen dos centros escolares y se ha convertido en una zona de rápido crecimiento demográfico debido a las múltiples construcciones que se han venido realizando en los últimos años.

En cuanto a los servicios culturales y de recreo, el pueblo cuenta con un centro de usos múltiples, un centro cívico y un polideportivo. Así también dispone de una biblioteca pública y de varios parques repartidos en las diferentes barriadas.

Posee una buena comunicación con la capital de la provincia a través de autobuses interurbanos y el tren de cercanías, así como el resto de poblaciones del Aljarafe.

EL CENTRO

El colegio Francisca Pérez Cerpa, se encuentra ubicado en el centro del pueblo, rodeado de viviendas. La biblioteca, el s.u.m y el centro de salud están muy cercanos al centro.

Es un centro exclusivamente de Educación Infantil y primaria, que en el curso 2014-2015 consta de tres unidades del segundo ciclo de educación infantil. Una unidad del 1º nivel (3 años), una unidad perteneciente al 2º nivel (4 años) y por último, una unidad del 3º nivel (5 años) y ocho unidades de educación primaria.

EL EDIFICIO PRINCIPAL: Consta de un edificio de dos plantas con: un pequeño hall de entrada, sala de profesores, zona de administración, biblioteca y las distintas aulas.

PATIO PRIMARIA: es un extenso patio que tiene una zona destinada a juego libre, pista polivalente de baloncesto, fútbol..., Aseos alumnos/as .zona de albero con árboles. También se encuentra ubicado un gimnasio compartido con el ayuntamiento.

EDIFICIO DE INFANTIL: se encuentra situado el comedor, el aula matinal y las diversas aulas.

PATIO DE INFANTIL: cuenta con un pequeño porche techado y una zona de juego libre y otra de arenero.

RECURSOS

Además de los espacios e infraestructuras detalladas, el centro cuenta con materiales auxiliares como: Fotocopiadora, bibliográficos, de psicomotricidad... mobiliario escolar suficiente, material didáctico adecuado y medios audiovisuales (radio-casete, televisión, video, DVD, ordenadores en secretaria, dirección y un PC en cada aula de E.I.)

LOS ALUMNOS

La mayoría del alumnado pertenece a familias de un nivel socioeconómico medio-alto. En todos los niveles existen grupos heterogéneos, sobre todo a la edad de tres años, que hay niños y niñas que se llevan entre ellos un año de edad en su corta vida, donde los cambios se producen rápida y constantemente, donde entre la diversidad existen entre ellos, donde algunos es la primera vez que entran en un centro de Educación Infantil y nos tenemos que adaptar mutuamente.

2-OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

Los objetivos generales para la etapa de la educación infantil son además de los establecidos en el artículo 13 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los expresados en el artículo 4 del Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación infantil en Andalucía y desarrollados en el anexo de la Orden de 5 de agosto de 2008.

La educación infantil contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que le permitan:

- a) Construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva y ajustada de sí mismo, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.
- b) Adquirir autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y desarrollar su capacidad de iniciativa.
- c) Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.
- d) Observar y explorar su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.
- e) Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.
- f) Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.
- h) Aproximarse a la lectura y escritura en situaciones de la vida cotidiana a través de textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.
- i) Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.

Correspondencia de los objetivos generales de la educación infantil, con las competencias básicas:

OBJETIVOS GENERALES EI	COMPETENCIAS BÁSICAS
------------------------	----------------------

a) Construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva y ajustada de sí mismo, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.	✓ Autonomía e iniciativa personal. ✓ Competencia para aprender a aprender
b) Adquirir autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y desarrollar su capacidad de iniciativa.	✓ Autonomía e iniciativa personal. ✓ Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
c) Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.	✓ Competencia social y ciudadana. ✓ Autonomía e iniciativa personal.
d) Observar y explorar su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.	✓ Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. ✓ Competencia para aprender a aprender.
e) Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.	✓ Competencia matemática. ✓ Competencia para aprender a aprender.
f) Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.	✓ Competencia en comunicación lingüística. ✓ Competencia cultural y artística. ✓ Tratamiento de la información y competencia digital.
g) Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.	✓ Competencia en comunicación lingüística. ✓ Competencia social y ciudadana.

APORTACIONES DE LAS COMPETENCIAS A LOS OBJETIVOS GENERALES

1. Autonomía e iniciativa personal:

- Promover la realización de rutinas de aseo e higiene personal, haciendo conscientes a los niños/as de solicitar y aceptar ayuda cuando la necesiten.
- Realizar de forma diaria actividades relacionadas con la vestimenta: ponerse y quitarse el abrigo; abotonar y desabotonar, abrir y cerrar cremalleras de las prendas que lleven puestas; e iniciarlos en los hábitos relacionados con el calzado sobre todo en lo referido a atarse los cordones.
- Promover actividades para desarrollar de forma progresivamente más autónoma rutinas de higiene y hábitos saludables: desayunar fruta, ir solos al baño, lavarse las manos cuando sea necesario, respetar los tiempos de descanso...

2. Competencia en comunicación lingüística:

- Facilitar situaciones y contextos comunicativos que permitan a los niños/as construir frases bien estructuradas y progresivamente más complejas.
- Promover actividades en situaciones y contextos habituales que faciliten a los niños/as:

La comprensión de mensajes orales propios para expresar ideas, sentimientos, necesidades y deseos. La producción de mensajes orales emitidos por un adulto. El uso adecuado de las normas y convenciones sociales que regulan los diálogos y las conversaciones colectivas. La pronunciación clara y progresivamente más correcta. La narración de acontecimientos relevantes de su vida.

3. Competencia matemática:

-Aprovechar y sugerir actividades manipulativas en el día a día del aula ya que a través de ellas, el niño/a llegan a:

- El conteo, el concepto y la representación del número.
- El inicio de las operaciones básicas de la suma como adicción y de la resta como sustracción.
- El uso de cuantificadores.
- El concepto de formas y tamaños.

-Promover situaciones en el aula que impliquen un problema matemático para que los niños/as lo resuelvan.

4. Competencia social y ciudadana:

- Favorecer situaciones de diálogo e intercambio de opiniones.
- Promover actividades de juego simbólico, dramatización... para fomentar de manera lúdica habilidades sociales.
- Aprovechar el día a día en el aula para contribuir a enriquecer las relaciones sociales de los alumnos/as como: saludar, presentarse, pedir las cosas por favor y dar las gracias...

5. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

-Aprovechar el día a día en el aula para que los niños/as se sitúen de forma

progresiva en el tiempo (ahora, luego, antes, ayer, hoy...)

-Realizar propuestas que permitan a los alumnos/as reconocer a los grupos sociales a los que pertenece, como pueden ser la familia, los compañeros del aula...

6. Tratamiento de la información y competencia digital:

-Promover actividades que ejerciten las destrezas necesarias para que los niños/as busquen y seleccionen información tanto en fuentes tradicionales (libros, enciclopedias infantiles...) como en aplicaciones multimedia.

-Invitar a los niños/as al uso del ordenador para que aprendan aspectos básicos de su utilización como: apagar y encender, moverse con el ratón dentro de la pantalla, identificar iconos...

7. Competencia para aprender a aprender:

-Potenciar el trabajo cooperativo planteando actividades que posibiliten la interacción alumno- alumno.

-Promover la participación activa del niño/a en la realización de las actividades: contando sus propias experiencias, compartiendo sus conocimientos y descubrimientos, expresando sus emociones...

-programar actividades donde los alumnos/as puedan observar y experimentar, ya sea dentro del aula o mediante la realización de actividades complementarias y extraescolares.

8. Competencia cultural y artística:

-Suscitar actividades para conocer, comprender y valorar las manifestaciones culturales y artísticas tanto propias como las que forman parte del patrimonio de aquellos otros pueblos y culturas que han entrado a formar parte de la sociedad multicultural propia de nuestro tiempo.

-Promover actividades artísticas con distintos materiales y técnicas plásticas para despertar la creatividad de los niños/as.

SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA POR NIVELES

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

1. Conocer, representar y utilizar el cuerpo, sus elementos, funciones, posibilidades de

Acción y de expresión de una forma controlada y coordinada.

2. Formarse una imagen ajustada de sí mismo en la interacción con los otros y en el desarrollo de la autonomía personal.

3. Identificar, dominar y comunicar los sentimientos, emociones, necesidades o preferencias propias y conocer, comprender y respetar las de los otros.

4. Realizar con autonomía y seguridad los hábitos personales, las actividades habituales y tener iniciativa para resolver las nuevas tareas y problemas que presenta la vida cotidiana.

5. Desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración con los demás, de promoción de la salud y de protección del entorno.

Infantil 3 años

1. Conocer y utilizar el cuerpo, sus elementos principales y sus posibilidades de acción y expresión.

2. Iniciarse en el conocimiento de su propia imagen corporal y autonomía personal.

3. Iniciarse en la identificación y comunicación de los sentimientos, emociones y necesidades propias, así como en el conocimiento y respeto de los sentimientos y emociones de los demás.

4. Iniciarse en la autonomía personal, y en la resolución de problemas y tareas sencillas de la vida cotidiana.

5. Iniciar el desarrollo de actitudes y hábitos de respeto, ayuda, colaboración con los demás, de promoción de la salud y cuidado del entorno.

Infantil 4 años

1. Conocer, utilizar y representar los elementos básicos del cuerpo y sus posibilidades de acción y expresión.

2. Afianzar el conocimiento de su propia imagen corporal en la interacción con los otros y desarrollar su autonomía personal.

3. Identificar y comunicar los sentimientos, emociones, necesidades o preferencias propias, y conocer y respetar las de los otros.

4. Realizar con autonomía hábitos personales, actividades habituales y estimular la iniciativa para resolver tareas y problemas cotidianos.

5. Progresar en el desarrollo de actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración con los demás, de promoción de la salud y cuidado del entorno.

Infantil 5 años

1. Conocer, representar y utilizar el cuerpo, sus elementos, funciones, posibilidades de acción y de expresión de una forma controlada y coordinada.

2. Formarse una imagen ajustada de sí mismo en la interacción con los otros y en el desarrollo de la autonomía personal.

3. Identificar, dominar y comunicar los sentimientos, emociones, necesidades o preferencias propias y conocer, comprender y respetar las de los otros.

4. Realizar con autonomía y seguridad los hábitos personales, las actividades habituales y tener iniciativa para resolver las nuevas tareas y problemas que presenta la vida cotidiana.

5. Desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración con los demás; de promoción de la salud y de protección del entorno.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL ENTORNO

1. Observar y explorar con interés el entorno natural para conocer y valorar los componentes básicos e interpretar algunas de sus relaciones y desarrollar actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.

2. Iniciarse en las habilidades matemáticas, actuando sobre elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades y estableciendo relaciones de

agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación.

3. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.

4. Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.

Infantil 3 años

1. Observar y explorar con interés el entorno natural para conocer y valorar algunos de sus componentes básicos.

2. Explorar y comparar algunos objetos para descubrir su color, tamaño y forma geométrica (círculo, cuadrado y triángulo), identificando algunos números.

3. Iniciarse en la relación con los demás cumpliendo pequeñas pautas de comportamiento.

4. Acercarse al descubrimiento de algunos grupos sociales cercanos a su experiencia.

Infantil 4 años

1. Conocer y valorar los componentes básicos del entorno natural e iniciarse en la interpretación de algunas de sus relaciones y desarrollo de actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.

2. Explorar y comparar las figuras geométricas por el grado de posesión de una cualidad (seriar) iniciándose en la clasificación, orden y cuantificación.

3. Relacionarse con los demás de forma equilibrada y satisfactoria, comenzando a interiorizar las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ella.

4. Conocer los grupos sociales más cercanos a su experiencia, algunas producciones culturales generando actitudes de respeto.

Infantil 5 años

1. Observar y explorar con interés el entorno natural para conocer y valorar los componentes básicos e interpretar algunas de sus relaciones y desarrollar actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.

2. Iniciarse en las habilidades matemáticas, actuando sobre elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación.

3. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.

4. Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

1. Utilizar el lenguaje oral para expresar sentimientos, deseos e idea, y valorar su uso como herramienta de relación con los demás, de regulación de la convivencia y como instrumento de aprendizaje.

2. Comprender las intenciones y mensajes de otros niños y adultos, adoptando una actitud positiva hacia la lengua.

3. Iniciarse en los usos sociales de la lectura y escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.

4. Comprender y disfrutar escuchando, interpretando y leyendo textos literarios

mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.

5. Comprender y representar ideas y sentimientos empleando el lenguaje plástico, corporal y musical mediante el empleo de diversas técnicas y acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en esos lenguajes.

6. Utilizar el ordenador para acceder al uso del lenguaje multimedia para mejorar o reforzar habilidades y conocimientos.

Infantil 3 años

1. Desarrollar el lenguaje oral para expresar sentimientos, deseos e ideas en su propia lengua.

2. Desarrollar la comprensión de mensajes orales sencillos.

3. Iniciar al alumno en la lectura de imágenes y aproximándose a la escritura.

4. Comprender y disfrutar escuchando textos literarios sencillos.

5. Iniciar a los alumnos en la comprensión y representación de ideas y sentimientos mediante los distintos lenguajes (plástico, corporal y musical), utilizando técnicas básicas.

6. Iniciarse en el uso y manejo del ratón así como en la interpretación del lenguaje multimedia.

Infantil 4 años

1. Continuar desarrollando el lenguaje oral para expresar sentimientos, deseos e ideas y empezar a valorarlo como un instrumento de aprendizaje y relación con los demás.

2. Desarrollar la comprensión de las intenciones y mensajes de los niños y adultos con una actitud positiva.

3. Iniciar al alumno en la lectura y escritura de imágenes, palabras significativas, como medio de comunicación y disfrute.

4. Comprender y disfrutar escuchando e interpretando textos literarios, mostrando disfrute e interés hacia ellos

5. Desarrollar la comprensión y representación de ideas y sentimientos empleando los lenguajes plástico, corporal y musical, utilizando técnicas sencillas, e iniciarse en el conocimiento de obras artísticas.

6. Utilizar el ordenador para reforzar habilidades y conocimientos.

Infantil 5 años

1. Utilizar el lenguaje oral para expresar sentimientos, deseos e idea, y valorar su uso como herramienta de relación con los demás, de regulación de la convivencia y como instrumento de aprendizaje.

2. Comprender las intenciones y mensajes de otros niños y adultos, adoptando una actitud positiva hacia la lengua.

3. Iniciarse en los usos sociales de la lectura y escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.

4. Comprender y disfrutar escuchando, interpretando y leyendo textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.

5. Comprender y representar ideas y sentimientos empleando el lenguaje plástico, corporal y musical mediante el empleo de diversas técnicas y acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en esos lenguajes.

6. Utilizar el ordenador para acceder al uso del lenguaje multimedia para mejorar o reforzar habilidades y conocimientos.

OBJETIVOS PROPIOS

Los objetivos generales programados en esta Propuesta pedagógica, quedan de la siguiente forma:

1. Educar a los niños/as como personas sin discriminación de sexo, clase social o circunstancias.
2. Potenciar hábitos de higiene, orden, limpieza y trabajo bien hecho.
3. Impartir una enseñanza actualizada, personalizada y activa, potenciando la autonomía y las capacidades específicas de cada niño.
4. Facilitar y favorecer las sesiones de tutorías con las familias.
5. Crear estrategias para la integración de la actividad educativa en el entorno aprovechando las alternativas que el mismo nos ofrece.
6. Planificar las actividades complementarias de centro, mediante una programación vertical, teniendo en cuenta el contenido de la actividad y el momento madurativo del niño/a con la intención de que estas no se repitan en la etapa de Educación Infantil.
7. Actualizar los informes de los niños con necesidades educativas especiales (N.E.E.).
8. Elaborar informes de aquellos niños o niñas que se hayan sido escolarizados primera vez y presenten discapacidad.

Los procedimientos o actividades docentes a realizar para conseguir los objetivos programados para este curso escolar son los siguientes:

1. Adecuar nuestra actividad y actitud docente mediante el tratamiento igualitario de funciones a desarrollar dentro del aula. Utilización de recursos didácticos (fichas, posters, cuentos, juegos...) no discriminatorios atendiendo a sexo, raza, religión o condición social.
2. Valoración de la presentación de los trabajos en cuanto a limpieza y orden. Mantener las aulas y el centro en orden ya que los niños aprenden por lo que viven. Concienciación hacia las familias de estos hábitos, ya que todos somos modelos formativos.
3. Programación de actividades para potenciar la autonomía.
4. Realización de tutorías periódicas con las familias. Valoración de la actitud de la familia cuando la integración del alumno sea favorable. Adaptación del horario de tutorías, previo aviso, cuando la familia así lo requiera.
5. Mantener reuniones informativas en las que comunicar nuestras intenciones educativas y formativas. Apertura de puerta al entorno en algunas actividades complementarias. Integración física en los alrededores utilizándolo como "material didáctico" para nuestra actividad docente.
6. Programación de actividades complementarias y colectivas que fomenten la participación y relación entre todos los niveles.
7. Aplicación de las medidas pedagógicas necesarias por parte de la tutora y la profesora de Pedagogía Terapéutica para que su desarrollo e integración sean exitosas.
8. Acoger las distintas propuestas y aportaciones que nos lleguen a través de los distintos sectores de la comunidad educativa.

2. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR ÁREA Y NIVELES

La secuenciación de contenidos realizados a lo largo del ciclo se lleva a cabo atendiendo a los siguientes criterios:

- Considerar el momento del desarrollo cognitivo y emocional propio de las diferentes edades, como uno de los criterios fundamentales para la organización de los contenidos.
- Tomar como punto de partida las experiencias y los conocimientos previos de los alumnos/as.
- Atender a la globalidad propia de la etapa, estableciendo una adecuada interrelación entre los contenidos de las diversas áreas del currículo e incluyendo, como parte fundamental de los mismos, La educación en valores.
- Partir de los contenidos más concretos y más próximos a la realidad de los alumnos/as para avanzar, a través de la manipulación y la experiencia, hacia otros más abstractos.
- Presentar los distintos contenidos de un modo significativo para los niños y niñas de las distintas edades.
- Tratar los contenidos de modo cíclico a lo largo del ciclo, de forma que se avance y profundice en su consecución a través de aproximaciones sucesivas.

Los contenidos se concretarán en cada nivel dentro de las programaciones en los proyectos que vamos a trabajar trabajados este año.

CONTENIDOS DEL ÁREA CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y

Exploración, reconocimiento y representación del propio cuerpo. El esquema corporal: Su imagen global y segmentaria.

- Percepción de los cambios físicos relacionados con el desarrollo evolutivo de los sentidos y sus percepciones, manifestación y aceptación de sus necesidades para su satisfacción.
- Reconocimiento, expresión y progresivo control de sentimientos, emociones, deseo e intereses propios y ajenos.
- Descubrimiento y valoración positiva de sí mismo: Sus posibilidades y limitaciones.
- Aceptación de las diferencias de los demás y respeto hacia sus características evitando actitudes de discriminación.
- Identificación de acciones que favorecen el bienestar propio y de los demás.
- Práctica y valoración de hábitos de vida saludable. Petición, valoración y aceptación de ayuda en situaciones que lo requieran. Gusto por un aspecto personal cuidado.
- Utilización adecuada de espacio y materiales, contribuyendo a su cuidado, orden y limpieza para su conservación.
- Valoración y aceptación de las normas de comportamiento durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene.
- Adopción de comportamientos de prevención y seguridad e identificación de factores de riesgo.

Infantil 3 años

- El cuerpo: imagen y salud. El cuerpo humano. Exploración del propio cuerpo: sus elementos básicos. El esquema corporal y la identidad sexual. Uso de los sentidos: sensaciones y percepciones.
- El control postural del cuerpo y el movimiento. Adaptación progresiva a los otros, a los objetos, al espacio y a las diferentes situaciones. Gusto por el dominio de movimientos básicos.
- Las necesidades y hábitos básicos. Identificación y manifestación de las mismas: hábitos de alimentación, descanso, higiene y vestido. Respeto por las normas de comportamiento en el desarrollo de los mismos.
- Uso adecuado de espacios, elementos y objetos. Identificación de situaciones de riesgo. Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados. Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios.
- El juego: conocimiento y participación. Aceptación de normas básicas, confianza en las propias posibilidades de acción, participación y disfrute en los juegos.
- Las actividades de la vida cotidiana: hábitos elementales de organización, constancia, atención, esfuerzo y de relación e interacción con los demás. Progresiva autonomía en su realización. Acercamiento a las normas básicas de convivencia. Gusto por el trabajo propio bien hecho. Actitud positiva para relacionarse con los adultos y con los iguales.

Infantil 4 años

- El cuerpo humano. Exploración del propio cuerpo y del de los demás. El esquema corporal y la identidad sexual. Iniciación en la percepción de los cambios físicos y disfrute en los juegos.
- Las actividades de la vida cotidiana: hábitos elementales de organización, constancia, atención, esfuerzo, iniciativa y de relación e interacción con los demás. Iniciativa y progresiva autonomía en su realización. Conocimiento y adaptación a las normas de convivencia. Gusto por el trabajo propio o compartido bien hecho, aceptando las propias posibilidades y limitaciones. Actitud positiva para relacionarse con los adultos y con los iguales.

Infantil 5 años

- El cuerpo humano. Exploración del propio cuerpo y del de los demás: elementos internos y externos. El esquema corporal y la identidad sexual. Percepción de los cambios físicos propios y de las posibilidades de actuación con el paso del tiempo. Uso de los sentidos: sensaciones y percepciones. Valoración y aceptación de las características, posibilidades propias y de los otros.
- El control postural del cuerpo y el movimiento. Control del tono, equilibrio y respiración. La identificación y orientación espacio-temporal y adaptación a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación. Satisfacción por el dominio corporal.
- Las necesidades y hábitos básicos. Identificación, manifestación,

regulación y control de las mismas: hábitos de alimentación, descanso, higiene y vestido. Respeto por las normas de comportamiento en el desarrollo de los mismos y gusto por un aspecto personal cuidado. Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás: uso adecuado de espacios, elementos y objetos. Adopción de comportamiento de prevención y seguridad ante el riesgo. Actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de dolor corporal, enfermedad y de pequeños accidentes. Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados. Demanda de ayuda y valoración de la respuesta.

- La identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás. Control progresivo de los propios sentimientos y emociones. Iniciativa personal.
- El juego: conocimiento y participación; construcción, aceptación y respeto por las reglas; disfrute y valoración de su necesidad y del esfuerzo personal; confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico.
- Las actividades de la vida cotidiana: hábitos elementales de planificación, organización, constancia, atención, iniciativa, esfuerzo y de relación e interacción con los demás. Iniciativa y autonomía en su realización; conocimiento y adaptación del comportamiento a las normas de convivencia que regulan la vida cotidiana. Gusto y satisfacción por el trabajo, propio o compartido, bien hecho; aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas; y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con los adultos y con los iguales.

CONTENIDOS DEL ÁREA CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL ENTORNO

- Los objetos y materias del medio natural: funciones, cualidades y usos cotidianos. Recogida de información mediante la exploración, medida y clasificación.
- Actitud de curiosidad, respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos.
- La representación de la realidad desde una perspectiva matemática: cuantificación, conteo, estimación y aproximación a la serie numérica y a los números ordinales desde un enfoque funcional.
- Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio y en el tiempo. Posiciones relativas. Realización de desplazamientos orientados. Estimación intuitiva y medida del tiempo.
- Las formas sociales del tiempo: el calendario, las estaciones, los días de la semana. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana.
- La identificación y formas del entorno natural: formas planas y tridimensionales en elementos del entorno. Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales. Ordenar según criterios.
- La observación La identificación de seres vivos y materia inerte como el sol, animales, plantas, rocas, nubes o ríos. Recogida de información de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos. Aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muerte. Valoración de su importancia para la vida humana y la incidencia que el comportamiento de las

personas tiene en su conservación.

- La curiosidad, respeto y cuidado hacia los elementos del medio natural, especialmente animales y plantas. Interés y gusto por las relaciones con ellos. Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar.
- La identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia: familia y escuela.
- La identificación de algunos grupos sociales significativos cercanos a su experiencia: los servicios comunitarios (mercado, transporte...).
- La observación de las necesidades, ocupaciones, servicios, fiestas, costumbres y manifestaciones culturales de la comunidad.

Infantil 3 años

- Los objetos y materias del medio natural: funciones, cualidades y uso cotidianos. Iniciación a la representación de la realidad atendiendo a la cuantificación, conteo, estimación y aproximación a la serie numérica. Iniciación en la situación de sí mismo, de los objetos en el espacio y tiempo. Posiciones relativas. Desplazamientos orientados. Formas sociales del tiempo: calendario, estaciones, días de la semana... Iniciación en la ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana.
- Iniciación en la identificación y clasificación de formas planas del entorno natural. Observación de fenómenos del medio natural (día, noche, lluvia...). Observación de seres vivos y materia inerte (sol, animales, plantas...). Iniciación a la recogida de información de algunas características, comportamiento y funciones de los seres vivos. La curiosidad, respeto y cuidado hacia los elementos del medio natural, especialmente animales y plantas. Interés y gusto por las relaciones con ellos. Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza
- La identificación y exploración de los primeros grupos sociales de pertenencia: familia y escuela. Componentes, funciones y costumbres. Iniciación en la localización y orientación en los espacios habituales, uso correcto de sus dependencias y autonomía en los recorridos más frecuentes. Toma de conciencia de la necesidad de su existencia y funcionamiento mediante ejemplos del papel que desempeñan en su vida cotidiana. Establecer relaciones afectivas entre ellos.
- La identificación y exploración de algunos grupos sociales significativos cercanos a su experiencia: los servicios comunitarios (mercado, transporte...), los compañeros de entornos no escolares (barrio, amigos en tiempo de ocio...), los compañeros de otros países. Respeto por otras lenguas y cultura.
- La observación de las necesidades, ocupaciones, servicios, fiestas, costumbres y manifestaciones culturales de la comunidad. Interés por participar en actividades sociales y culturales. Identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo
- La convivencia: la incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la relación equilibrada entre niños y niñas. Respeto por otras lenguas y cultura.

Infantil 4 años

- Los objetos y materias del medio natural: funciones, cualidades y uso cotidianos. Iniciación en la recogida de información mediante la exploración, medida y clasificación. Actitud de curiosidad, respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos.
- Progresivo acercamiento a la realidad atendiendo a la cuantificación, conteo, estimación y aproximación a la serie numérica. Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio y tiempo. Posiciones relativas. Desplazamientos orientados. Formas sociales del tiempo: calendario, estaciones, días de la semana... Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana.
- La identificación y clasificación de formas del entorno natural: formas planas y tridimensionales. Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales. Ordenar según criterios.
- Observación de fenómenos del medio natural (día, noche, lluvia...). Formulación de conjeturas sobre causas y consecuencias.
- Identificación de seres vivos y materia inerte (sol, animales, plantas, rocas, nubes, ríos...). Recogida de información de algunas características, comportamiento, funciones y cambio en los seres vivos. Aproximación al ciclo vital.
- La curiosidad, respeto y cuidado hacia los elementos del medio natural, especialmente animales y plantas. Interés y gusto por las relaciones con ellos. Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza.
- La identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia: familia y escuela. Componentes, funciones y costumbres. Localización y orientación en los espacios habituales, uso correcto de sus dependencias y autonomía en los recorridos más frecuentes. Toma de conciencia de la necesidad de su existencia y funcionamiento mediante ejemplos del papel que desempeñan en su vida cotidiana. Valoración de las relaciones afectivas que en ellos se establecen.
- La identificación de algunos grupos sociales significativos cercanos a su experiencia: los servicios comunitarios (mercado, transporte...), los compañeros de entornos no escolares (barrio, amigos en tiempo de ocio...), los compañeros de otros países. Valoración y respeto por otras lenguas y cultura generando actitudes de confianza y aprecio.
- La observación de las necesidades, ocupaciones, servicios, fiestas, costumbres y manifestaciones culturales de la comunidad. Interés por participar en actividades sociales y culturales. Identificación de algunos cambios en el modo de vida propio y las costumbres en relación con el paso del tiempo.
- La convivencia: la incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la relación equilibrada entre niños y niñas. Respeto por otras lenguas y cultura.

Infantil 5 años

- Los objetos y materias del medio natural: funciones, cualidades y usos cotidianos. Recogida de información mediante la exploración, medida y

clasificación. Actitud de curiosidad, respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos.

- La representación de la realidad desde una perspectiva matemática: cuantificación, conteo, estimación y aproximación a la serie numérica y a los números ordinales desde un enfoque funcional. Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio y en el tiempo. Posiciones relativas. Realización de desplazamientos orientados. Estimación intuitiva y medida del tiempo. Las formas sociales del tiempo: el calendario, las estaciones, los días de la semana. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana.
- La identificación y formas del entorno natural: formas planas y tridimensionales en elementos del entorno. Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales. Ordenar según criterios.
- La observación de fenómenos del medio natural (lluvia, viento, día, noche...) Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.
- La identificación de seres vivos y materia inerte como el sol, animales, plantas, rocas, nubes o ríos. Recogida de información de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos. Aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muerte. Valoración de su importancia para la vida humana y la incidencia que el comportamiento de las personas tiene en su conservación.
- La curiosidad, respeto y cuidado hacia los elementos del medio natural, especialmente animales y plantas. Interés y gusto por las relaciones con ellos. Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar.
- La identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia: familia y escuela. Componentes, funciones y costumbres. Localización y orientación en los espacios habituales, uso correcto de sus dependencias y autonomía en los recorridos más frecuentes. Toma de conciencia de la necesidad de su existencia y funcionamiento mediante ejemplos del papel que desempeñan en su vida cotidiana.
- Valoración de las relaciones afectivas que en ellos se establecen.
- La identificación de algunos grupos sociales significativos cercanos a su experiencia: los servicios comunitarios (mercado, transporte...), los compañeros de entornos no escolares (barrio, amigos en tiempo de ocio...), los compañeros de otros países. Valoración y respeto por otras lenguas y cultura generando actitudes de confianza y aprecio.
- La observación de las necesidades, ocupaciones, servicios, fiestas, costumbres y manifestaciones culturales de la comunidad. Organización y categorización. Interés por participar en actividades sociales y culturales. Identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo.
- La convivencia: la incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la relación equilibrada entre niños y niñas. Respeto por otras lenguas y cultura.

CONTENIDOS DEL ÁREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Escuchar: comprensión de órdenes relacionadas con rutinas, tareas y saludos asociadas o no al gesto; comprensión de la idea global de mensajes y textos orales en los que se incluye un vocabulario básico de conceptos del cuerpo, el entorno, lugares y acciones.
- Hablar: saludo con el gesto y sin él; nombrar el vocabulario básico de conceptos, acciones y espacios; describir objetos. Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico preciso y variado, estructuración gramatical correcta, entonación adecuada y pronunciación clara.
- Conversar: participación en un diálogo de un tema conocido, iniciar y cortar la conversación, hacer demandas y contestar a la respuesta. Uso de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto, inicio y conclusión de una conversación.
- Leer: comprensión de viñetas, cuentos, fotografías, pictogramas.....Identificación de palabras escritas muy significativas y usuales: asociar imagen a palabra. Aproximación al uso de la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos. Iniciación al conocimiento del código escrito.
- Escribir: Escritura de palabras relevantes asociadas a imágenes, personas y objetos. Uso de la escritura con una finalidad real.
- Acercamiento al placer de la lectura a través de la escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas
- Experimentación y descubrimiento de los elementos del lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...); Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías mediante el dibujo y producciones plásticas. Acercamiento al uso de distintos materiales y técnicas. Valoración progresiva de diferentes tipos de obras plásticas.
- Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos.

Infantil 3 años

- Escuchar: comprensión de órdenes relacionadas con rutinas, tareas y saludos asociadas o no al gesto; comprensión de la idea global de mensajes y textos orales en los que se incluye un vocabulario básico de conceptos del cuerpo, el entorno, lugares y acciones; seguir narraciones sencillas y escenas de películas, participar en juegos y canciones. Curiosidad por el descubrimiento de la lengua oral.
- Hablar: saludo con el gesto y sin él; nombrar el vocabulario básico de conceptos, acciones y espacios. Uso progresivo del lenguaje. Uso de la lengua oral para relatar hechos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos. Actitud positiva hacia la lengua propia.
- Conversar: iniciación en el diálogo de un tema conocido, hacer demandas y contestar a la respuesta. Iniciación en el uso de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto. Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación.
- Leer: iniciación en la lectura y comprensión de viñetas, cuentos,

fotografías, pictogramas, imágenes de archivos informáticos, diapositivas, periódicos, señales de tráfico... Iniciación en la diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Percepción de diferencias y semejanzas. Identificación de palabras escritas muy significativas: su nombre. Aproximación al uso de la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Acercamiento al uso de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas.

- Escribir: Iniciación en la escritura de su nombre. Iniciación en los aspectos formales de la escritura asociados a la orientación, la colocación del papel y el manejo del útil y el trazo cada vez más preciso y legible. Acercamiento al placer de la lectura a través de la escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas; relato de pequeñas historias a partir de sus vivencias, cuentos, imágenes; recitado de algunos textos de carácter poético, folclóricos o de autor, disfrutando del ritmo y la rima; iniciación en la dramatización de sencillos textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos. Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas. Valoración y uso de la biblioteca como espacio de entretenimiento y disfrute y actitud de colaboración en su cuidado.
- Iniciación en la experimentación y descubrimiento de los elementos del lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...). Iniciación en la expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías mediante el dibujo y producciones plásticas. Acercamiento progresivo al uso de distintos materiales y técnicas.
- Exploración y uso de la voz, el propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Iniciación en el reconocimiento de sonidos cotidianos. Audición de sencillas obras musicales. Participación y disfrute en el uso del silencio, sonido, canciones, juegos musicales o danzas.
- Uso de los recursos corporales básicos. Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos. Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.
- Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como el ordenador.
- Iniciación en el manejo del ratón en diferentes juegos educativos adaptados a su edad.
- Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Distinción progresiva entre representación y realidad.
- Representaciones visuales en el entorno infantil que atienden a aspectos emotivos e interculturales
- Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Infantil 4 años

- Escuchar: comprensión de órdenes relacionadas con rutinas, tareas y saludos asociadas o no al gesto; comprensión de la idea global de mensajes y textos orales en los que se incluye un vocabulario básico de conceptos del cuerpo, el entorno, lugares y acciones; seguir narraciones, escenas de películas, participar en juegos y canciones; seguir una conversación cuando se habla en un

contexto limitado de temas conocidos. Curiosidad e interés por el descubrimiento y conocimiento progresivo del funcionamiento de la lengua oral.

- Hablar: saludo con el gesto y sin él; nombrar el vocabulario básico de conceptos, acciones y espacios; describir objetos. Uso progresivo del lenguaje mejorando la estructuración gramatical, la entonación y la pronunciación. Uso y valoración de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos; para expresar y comunicar ideas y sentimientos y para regular la propia conducta y la de los demás. Actitud positiva hacia la lengua propia y la extranjera.

- Conversar: participación en un diálogo de un tema conocido, iniciar y cortar la conversación, hacer demandas y contestar a la respuesta. Uso de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto, inicio y conclusión de una conversación. Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación.

- Leer: comprensión de viñetas, cuentos, fotografías, pictogramas, imágenes de archivos informáticos, diapositivas, periódicos, señales de tráfico... Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Percepción de diferencias y semejanzas. Identificación de palabras escritas muy significativas y usuales: asociar imagen a palabra. Aproximación al uso de la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos. Iniciación al conocimiento del código escrito. Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas.

- Escribir: Escritura de palabras relevantes asociadas a imágenes, personas y objetos. Progresivo conocimiento y uso de los aspectos formales de la escritura asociados a la orientación, la colocación del papel y el manejo del útil y el trazo cada vez más preciso y legible.

- Acercamiento al placer de la lectura a través de la escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas; relato de pequeñas historias a partir de sus vivencias, cuentos, imágenes; recitado de algunos textos de carácter poético, folclóricos o de autor, disfrutando del ritmo y la rima; participación creativa en juegos lingüísticos; dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos; interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones.

- Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas. Valoración y uso de la biblioteca como espacio de entretenimiento y disfrute y actitud de colaboración en su cuidado.

- Experimentación y descubrimiento de los elementos del lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...). Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías mediante el dibujo y producciones plásticas. Acercamiento al uso de distintos materiales y técnicas. Valoración progresiva de diferentes tipos de obras plásticas.

- Exploración y uso de la voz, el propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Reconocimiento de sonidos cotidianos y por contraste (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). Audición de obras musicales. Participación activa y disfrute en el uso del silencio, sonido, canciones, juegos musicales o danzas.

- Uso de los recursos corporales, el mimo -gestos y movimientos-, al servicio de la expresión, representación y dramatización de tareas, sentimientos, emociones, vivencias,... Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos. Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.
- Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como el ordenador. Manejo progresivo del ratón en diferentes juegos educativos adaptados a su edad.
- Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Iniciación en la valoración crítica de sus contenidos. Distinción progresiva entre representación y realidad. Representaciones visuales en el entorno infantil que atienden a aspectos emotivos e interculturales
- Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Infantil 5 años

- Escuchar: comprensión de órdenes relacionadas con rutinas, tareas y saludos asociadas o no al gesto; comprensión de la idea global de mensajes y textos orales en los que se incluye un vocabulario básico de conceptos del cuerpo, el entorno, lugares y acciones; seguir narraciones, escenas de películas, participar en juegos y canciones; seguir una conversación cuando se habla en un contexto limitado de temas conocidos. Curiosidad e interés por el descubrimiento y conocimiento progresivo del funcionamiento de la lengua oral.
- Hablar: saludo con el gesto y sin él; nombrar el vocabulario básico de conceptos, acciones y espacios; describir objetos. Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico preciso y variado, estructuración gramatical correcta, entonación adecuada y pronunciación clara. Uso y valoración de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos; para expresar y comunicar ideas y sentimientos y para regular la propia conducta y la de los demás. Actitud positiva hacia la lengua propia y la extranjera.
- Conversar: participación en un diálogo de un tema conocido, iniciar y cortar la conversación, hacer demandas y contestar a la respuesta. Uso de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto, inicio y conclusión de una conversación. Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales.
- Leer: comprensión de viñetas, cuentos, fotografías, pictogramas, imágenes de archivos informáticos, diapositivas, periódicos, señales de tráfico... Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Percepción de diferencias y semejanzas. Identificación de palabras escritas muy significativas y usuales: asociar imagen a palabra. Aproximación al uso de la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos. Iniciación al conocimiento del código escrito. Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.

- Escribir: Escritura de palabras relevantes asociadas a imágenes, personas y objetos. Respeto a los aspectos formales de la escritura asociados a la orientación, la colocación del papel y el manejo del útil y el trazo cada vez más preciso y legible. Uso de la escritura con una finalidad real. Uso del vocabulario específico para referirse a elementos básicos que configuran el texto escrito (título, portada, ilustración, palabra, letra...).
- Acercamiento al placer de la lectura a través de la escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas; relato de pequeñas historias a partir de sus vivencias, cuentos, imágenes; recitado de algunos textos de carácter poético, folclóricos o de autor, disfrutando del ritmo y la rima; participación creativa en juegos lingüísticos; dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos; interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones. Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas. Valoración y uso de la biblioteca como espacio de entretenimiento y disfrute y actitud de colaboración en su cuidado.
- Experimentación y descubrimiento de los elementos del lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...); Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías mediante el dibujo y producciones plásticas. Acercamiento al uso de distintos materiales y técnicas. Valoración progresiva de diferentes tipos de obras plásticas.
- Exploración y uso de la voz, el propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Reconocimiento de sonidos cotidianos y por contraste (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). Audición de obras musicales. Participación activa y disfrute en el uso del silencio, sonido, canciones, juegos musicales o danzas, al servicio de la interpretación.
- Uso de los recursos corporales, el mimo -gestos y movimientos-, al servicio de la expresión, representación y dramatización de tareas, sentimientos, emociones, vivencias,... Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos. Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.
- Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, cámara o reproductores de sonido e imagen: encendido y apagado; seguimiento de un itinerario con el ratón; uso del teclado; maneja con autonomía programas conocidos incluso si requiere CD externo; reconoce y utiliza programas sencillos; utiliza programas con plantillas que proponen ejercicio diversos.
- Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética. Distinción progresiva entre representación y realidad. Representaciones visuales en el entorno infantil que atienden a aspectos emotivos e interculturales
- Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

El principal objetivo es plasmar y transmitir el modelo educativo que deben adoptar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido no como un conjunto de

normas sino como una actitud hacia él/ ella, convirtiéndose este proceso en algo alegre y estimulante, posiblemente, sea su primera experiencia fuera del ambiente familiar.

Los temas transversales (**valores democráticos, cívicos y éticos, diversidad cultural, la cultura de la paz, sostenibilidad, hábitos de consumo y vida saludable, utilización del tiempo de ocio, patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad.**) establecen vínculos al currículo, no organizados en áreas, ya que deben estar inmersos en el comportamiento cotidiano.

Para conseguir que el alumnado los interiorice y sea capaz de extrapolarlo a cualquier situación que se le presente, el profesorado tiene que seleccionar una serie de estrategias y tener muy claro que el alumno/ a aprende más por lo que "ve" que por lo que "oye", por tanto nuestro comportamiento diario ante situaciones cotidianas ha de ser modelo para ellos.

Por ello, los tendrá siempre en cuenta haciendo hincapié en ellos en todo momento, creando incluso situaciones que propicien su puesta en práctica.

CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Estos contenidos no pertenecen a ningún ámbito o área, ni a una edad o nivel educativo, sino que afecta a toda la escolaridad, son contenidos que nos acercan indudablemente hacia una educación en valores, básica e imprescindible para ir formando alumnos/as sinceros, justos, responsables, críticos,..., de esta manera la escuela propiciará, potenciará y colaborará en el bienestar social tan deseado por todos.

La cultura de la paz: Estimular el diálogo como principal vía para resolución de conflictos entre personas y grupos: facilitar el encuentro entre personas cuyos intereses no necesariamente sean coincidentes, y desarrollar actitudes básicas para la participación en la convivencia, la libertad, la democracia y la solidaridad.

- **valores democráticos, cívicos y éticos:**

- El concepto de sí mismo/a. Los objetivos y contenidos de este eje están relacionados con:
Autoestima, aceptación y confianza en sí mismo/a.
Discriminación de comportamientos adecuados.
Autocrítica: reconocimiento de errores, valoración de su propia actuación.
Responsabilidad, compromiso personal.
Regulación del propio comportamiento, autocontrol.
Defensa de los derechos y opiniones.
Autonomía e iniciativa, planificación y secuencia de la propia acción.
- La convivencia.
Participación en el grupo y en el establecimiento de las normas.
Respeto a los demás compañeros y a los objetos de uso común.
Pautas de convivencia en la escuela y en la familia.
Ayuda y colaboración con sus iguales y los adultos.

Interés por compartir amistades, objetos, atención, etc.

Uso de normas lingüísticas en los diálogos y conversaciones en grupo.

Interés por comunicarse con los demás.

Expresión del afecto y de los sentimientos.

- El respeto a la diversidad.

Interés hacia otras culturas.

Conocimiento y valoración de las diferencias evitando situaciones de discriminación con respecto a:

- Diferencias de clase social.
- Tipos de profesiones y ocupaciones.
- Diferencias en función del sexo.
- Otras etnias, religiones o culturas.
- Diferencias de tipo físico o intelectual.

- Los conflictos.

Resolución pacífica y progresivamente autónoma de conflictos.

Utilización de la expresión para resolver conflictos, aprender a dialogar.

La no-violencia: actitud crítica frente a la cultura bélica que se transmite como valor a través de los juguetes, dibujos animados, juegos informáticos, películas...

Coeducación: Desterrar tratamientos discriminatorios entre las personas en función de su sexo.

- La expresión de los sentimientos y emociones en ambos sexos.
- Identificación y aceptación de la propia identidad sexual, evitando estereotipos sexistas.
- Construcción de un autoconcepto adecuado, evitando la asignación de roles, estereotipos, valores y comportamientos sexistas.
- Valoración e igualdad de tratamiento de las formas de vida tanto en el ámbito de lo público como de lo doméstico; aceptación y valoración de la importancia de las tareas domésticas cotidianas.
- El cuidado de los hijos como tarea compartida en el seno de la familia; la corresponsabilidad en el cuidado, alimentación y educación entre los progenitores.
- Identificación y valoración de la existencia de diferentes modelos de familia, evitando la asignación previa de roles en el reparto de tareas.
- Aceptación y desarrollo por ambos sexos de valores tradicionalmente considerados propios femeninos (afectividad, sensibilidad, cooperación...) o masculinos (actividad, autonomía, competitividad...).
- Cooperación y participación de los alumnos, independientemente de su sexo, en las tareas cotidianas del hogar, en la medida de sus posibilidades.
- Valoración del uso no-sexista de los juguetes, desarrollando actividades de juego compartidas y evitando la dicotomía entre juegos de niños y juegos de niñas.

Sostenibilidad: Participar decidida y solidariamente en la resolución de los problemas ambientales.

- Sensibilización por los problemas medioambientales.

- Hábitos de protección y cuidado del medio.
- Respeto, valoración e implicación en el mantenimiento del entorno.
- Hábitos de protección y cuidado de animales y plantas.
- Normas de utilización de los espacios urbanos.

Hábitos de consumo y vida saludable: Crear hábitos de higiene física y mental, que permitan un desarrollo sano, un aprecio del cuerpo y su bienestar, una mejor calidad de vida y unas relaciones interpersonales basadas en el desarrollo de la autoestima.

- Alimentación y nutrición

Alimentos de origen animal, vegetal y mineral.

La leche y sus derivados.

El agua en la alimentación.

Enfermedades derivadas del uso excesivo de golosinas.

Útiles del comedor y cocina.

Diferenciación de distintos tipos de sabores.

Clasificación de alimentos.

Identificación de las características de los alimentos (color, sabor, olor).

Adquisición de hábitos correctos en la mesa.

Respeto por las normas básicas relacionadas con la alimentación.

Apreciación de los aspectos agradables que conlleva el acto de alimentarse.

Desayunos sanos.

- Actividad física

Utilización del cuerpo como medio de expresión y vehículo de conocimiento de uno mismo y de los demás.

Realización de movimientos precisos en las actividades lúdicas.

Aceptación de las reglas que rigen los juegos físicos.

Gusto por el ejercicio físico y el riesgo controlado.

- Prevención de accidentes

Identificación de la importancia de los accidentes y sus principales causas.

Identificación y realización autónoma de medidas de seguridad elementales en los diversos lugares y entornos: en la calle, en la casa y en el colegio.

Respeto y cuidado ante las situaciones y objetos peligrosos del colegio, la casa, etc.

Identificación de elementos y espacios propios del entorno urbano. Identificación de algunas señales de tráfico.

Utilización de la acera sin salirse del bordillo.

Conocimiento y utilización de aceras, semáforos y pasos de cebra.

Respeto por las normas elementales de seguridad vial.

- Cuidados personales: higiene y salud

Adquisición de hábitos higiénicos respecto al propio cuerpo y al entorno.

Identificación de utensilios de aseo personal: cepillo, peine...

Utilización adecuada de los servicios y demás espacios del centro.

Concienciación sobre los riesgos de no seguir determinadas medidas higiénicas elementales.

Gusto y disfrute por realizar medidas higiénicas autónomamente.

Educación para el consumo: Proporcionan los instrumentos de análisis y crítica necesarios que permitan una opinión y actitud propias frente a las ofertas de la

sociedad de consumo, y que capaciten para tomar conciencia ante el exceso de consumo de productos innecesarios.

- El consumo responsable y la publicidad.
- La ecología y el consumo.
- Los juguetes y el material escolar.
- Los servicios públicos.
- El ocio y el tiempo libre.
- El reciclado y la reutilización de materiales
- Identificación y valoración de algunas alternativas al consumo excesivo (reciclaje, reutilización y reducción del consumo) y sus efectos individuales, sociales, económicos y medioambientales.
- Realización de una valoración personal y crítica sobre el consumismo y la publicidad.

Diversidad cultural: La cultura de los pueblos permite la convivencia y el desarrollo de los individuos, instituciones y de la comunidad, posibilitando la adaptación de las personas al propio medio sociocultural. Los niños y niñas contemplarán y apreciarán a la contribución del desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas. Respetando los diferentes modos de pensar, sentir y actuar de las diversas culturas.

Utilización del tiempo de ocio: Debemos ayudarles a que verbalicen sus emociones y sentimientos en relación con el tiempo personal y a que intuyan gradualmente que el tiempo es, un elemento que les pertenece y cuya libre disposición les conforma como persona, debemos prever situaciones escolares en las que los niños y las niñas dispongan libremente de su tiempo, decidan qué hacer con él.

Patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad: educación infantil se tratará, siempre partiendo del juego, mediante un tratamiento transversal con celebraciones puntuales como el Día de Andalucía, celebraciones de la localidad y trabajos manuales referentes al tema, que vayan creando en el niño/a la conciencia de pertenencia a su comunidad con unas señas de identidad propia.

OBJETIVOS

- 1.- Reconocer la tipología de los pueblos andaluces mediante el contraste con otros pueblos de España.
- 2.- Conocer los productos agrícolas de nuestra tierra y valorar nuestra gastronomía.
- 3.- Conocer los animales característicos de nuestra comunidad, valorando sus beneficios laborales y alimenticios para las personas.
- 4.- Valorar la importancia del trabajo de las demás para el desarrollo y organización del medio social.
- 5.- Adquirir actitudes de curiosidad para el conocimiento de las celebraciones de la comunidad, siempre desde un punto de vista tradicional y cultural.
- 6.- Concienciar al alumnado de la pertenencia a su comunidad.
- 7.- Gusto y disfrute por pertenecer a la comunidad andaluza, respetando las demás.

CONTENIDOS

- 1.- Monumentos andaluces.
- 2.-Gastronomía andaluza: Dulce o comida propia de la localidad.
- 3.-Frutos de la huerta.
- 4.-Celebraciones de la Comunidad.
- 5.- El habla andaluza.
- 6.- El paisaje andaluz.
- 7.- Personajes ilustres.

El tratamiento de los temas transversales se regirá por los siguientes **criterios y orientaciones didácticas**:

- Sensibilizar a los familiares de la necesidad de mantener una línea de coherencia entre los aprendizajes realizados en la escuela y en la familia, así como entre los distintos componentes del equipo docente.
- Planificar actividades extraescolares teniendo presentes los distintos intereses de los alumnos/as.
- Plantear juegos cooperativos en el aula, evitando aquellos que exigen la expulsión de jugadores o la existencia de ganadores y perdedores.
- Asegurar la realización de actividades de enseñanza-aprendizaje relacionadas con la vida cotidiana de los alumnos/as.
- Facilitar el aprendizaje mediante actividades que conecten con los conocimientos previos de los alumnos/as.
- Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar problemas, situaciones y acontecimientos en su globalidad pero dentro de un contexto.
- Fomentar el trabajo en equipo y el diálogo como forma de resolución de conflictos, ayudando a los alumnos a verbalizar el conflicto, identificar sus causas y a buscar colectivamente soluciones al mismo/a.
- Introducir la autoevaluación como una actividad cotidiana el aula, mostrando a los alumnos/as cómo detectar y corregir sus posibles errores por sí mismos/as en cada tarea.
- Utilizar formas de agrupamiento flexibles para los juegos y actividades que rompan las dinámicas de segregación que puedan ocurrir en el aula.
- Establecer una relación comunicativa que permita hacer reflexiones en diferentes contextos sobre el respeto y la aceptación de los otros.
- Reflexionar sobre los cuentos tradicionales, canciones, etc., con el fin de buscar alternativas que rompan los estereotipos.
- Proporcionar indicaciones detalladas sobre cómo realizar las actividades propuestas, sin conducir las directamente ni intervenir excesivamente en ellas.
- Favorecer que diferentes alumnos/as asuman la dirección y liderazgo de tareas colectivas de investigación o creaciones en grupo tales como pequeños proyectos, salidas, confección de murales...
- Crear espacios de decisión individual y adopción de responsabilidades en actividades en solitario.

- Ofrecer a los alumnos/as ejemplificaciones y modelos de conducta que rompan con los roles establecidos y eviten la segregación de los alumnos/as desfavorecidos.

Además se trabajarán aspectos que vayan surgiendo de la actualidad en nuestra comunidad autónoma.

3-ACTUACIÓN PEDAGÓGICA. TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA.

Las líneas de actuación pedagógica constituyen el referente que orienta las decisiones del ciclo y por tanto están encaminadas a la consecución del éxito escolar del alumnado, a proporcionar la mejor atención educativa y velar por el interés general.

Por ello, realizamos una breve referencia y concreción de valores y principios como(libertad, igualdad, dignidad...)y el sentido que los mismos impregnaran e inspirarán toda la actividad pedagógica del ciclo, orientada al **pleno desarrollo de la personalidad del alumnado**, en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, de manera que le faculte para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

Pero **enseñamos de una determinada manera porque pensamos que los alumnos aprenden de una determinada forma**. Bajo el enfoque constructivista, enfoque al que se acerca nuestra filosofía de trabajo, todo el equipo de Ciclo consensuamos un buen número de decisiones que resultan imprescindibles para llevar a cabo la práctica escolar de forma coherente:

- **Renunciar al uso exclusivo de libros de texto escolares** y a algunas de las actividades usuales en métodos tradicionales.
- **Usar textos de uso habitual en el entorno del niño** (periódicos, libros, folletos, anuncios, carteles, etc.)
- **Proponer actividades de lectura y escritura desde los tres años de edad.**
- **Usar letras mayúsculas en los períodos iniciales de la alfabetización.**
- **Admitir resultados de lectura y escritura que no son exactamente correctos desde el punto de vista adulto** (en cuanto a caligrafía, ortografía, etc.
- **Acercar a los alumnos a estrategias en la resolución de problemas a través de situaciones de la vida cotidiana.**
- **En nuestro centro pretendemos conseguir que nuestros alumnos desarrollen capacidades personales que se consideran fundamentales para vivir en nuestra sociedad.**

Por eso los materiales que elaboramos se basan en las ideas siguientes:

- Los niños, en contacto con el lenguaje escrito de su medio ambiente, elaboran ideas en su intento de atribuir significado a la escritura. Estas ideas cambian en contacto con la enseñanza, por reconocimiento, inferencia o reconstrucción de la información que se les aporta. No es un proceso aditivo, paso a paso, sino un proceso complejo de estructuración y reconstrucción de teorías. Se trata, en parte, de reproducir, y, en parte, de reconstruir el lenguaje escrito de la comunidad.
- Para el aprendizaje, tan importantes como las ideas de los niños, son las ideas de la escuela y de los profesores acerca de la enseñanza y de lo que es leer y escribir. El papel del profesor no es el de emitir un mensaje un alumno pasivo, sino el de acompañarle en su esfuerzo y proceso de aprendizaje.
- Se puede escribir y leer textos, aun antes de dominar el código alfabético. Los textos constituyen la unidad comunicativa básica. El lenguaje escrito se vincula así, desde el inicio, a su función fundamental: comunicar.
- Los niños aprenden a base de construir distintas ideas sobre la escritura, cada vez más ajustadas, en un proceso que termina, finalmente, coincidiendo con nuestro sistema alfabético actual.
- Además de las características del sistema alfabético, los niños aprenden las características propias del lenguaje escrito que se usa en distintas situaciones con distintas finalidades y en distintos tipos de textos, así como los procedimientos que llevan a la comprensión y producción de textos y las actividades que les estimulan a mejorar en su aprendizaje de la cultura escrita.

TABLA DE LECTO-ESCRITURA

ETAPAS	CENTRAR EN	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES
DIBUJO = ESCRITURA	Diferenciar, mirar, leer, escribir, dibujar	En la portada de un libro con imagen y texto, ¿dónde se puede leer?
INDIFERENCIADA Trazo Continuo	Romper el trazo	Copiar el nombre señalando las grafías que vamos a copiar
INDIFERENCIADA Trazo discontinuo	Análisis cualitativo	Comparación de dos nombres, ¿son iguales? Escribirlos y comparar lo escrito y ver si hay diferencias
DIFERENCIADA Trazo discontinuo Diferenciado	Análisis cuantitativo	Comparar palabras largas y cortas. Hacerles reflexionar antes y después de escribir

Pueden ser letras o símbolos a ellas pero sin control de calidad		unas palabras acerca de cómo es, cuántas letras puede llevar...
SILÁBICA Sin valor sonoro Convencional Emplea letras	Análisis cualitativo	¿Con cuál empieza...? ¿Cuál viene ahora? ¿Qué letra te suena?
SILÁBICA Con valor sonoro Convencional Puede utilizar solo las vocales de la palabra, o las consonantes	Análisis cuantitativo	Componer con letras móviles. ¿Cuántas letras hay? ¿Cuántas has escrito tú?
SILÁBICO - ALFABÉTICO Utiliza las vocales e introduce alguna consonante de la palabra	Análisis cualitativo	El niño se tiene que dar cuenta de la letra que falta. Hacer dictados pronunciando exageradamente cada letra.
ALFABÉTICO	Reflexiones ortográficas	¿Con cuál se escribe?
ORTOGRÁFICA		Reflexiones ortográficas, búsqueda de fuentes.

LEN-GUA	
INICIACIÓN A LA ESCRITURA	ACTIVIDADES INFANTIL
CONOCIMIENTO LETRAS	3 AÑOS A TRAVÉS DEL NOMBRE PROPIO. 4 AÑOS ABECEDARIO MAYÚSCULAS 5 AÑOS ABECEDARIO MAYÚSCULAS

CONOCIMIENTO DE TEXTOS	LIBRO VIAJERO DISTINTAS TEMÁTICAS CARTAS FAMILIAS CADA VEZ QUE SE CAMBIA DE SECUENCIA. ESTUDIO DE UN TEXTO EN CONCRETO ESTUDIO DE ALGÚN AUTOR
CUENTOS	ESCUCHA DRAMATIZACIONES CONTAR UN CUENTO LECTURA DE CUENTOS MAESTRA
ELABORACIÓN DE MAPAS CONCEPTUALES SEGÚN SECUENCIA	MURALES, COLLAGE. IMÁGENES CON TEXTO.
DISCRIMINACIÓN AUDITIVA	SONIDOS, SONIDOS RELACIONADOS CON LAS LETRAS.
EXPRESIÓN ORAL	ASAMBLEAS, RUTINAS, CUENTEN LO OCURRIDO, DRAMATIZACIONES, SER DIVULGADOR DE LO ESTUDIADO.
CANCIONES	REPRODUCCIONES DE CANCIONES
VOCABULARIO	DISTINTAS TEMÁTICAS
FONÉTICA Y ARTICULACIÓN	A TRAVÉS DE CUENTOS
GRAFOMOTRICIDAD	CUADERNILLOS
INICIACIÓN LECTURA	INFANTIL
CARTELES	
PALABRAS	
FRASES	
NOMBRES PROPIOS	
PALMEADO DE SILABAS	
MATEMÁTICA	
CONTEO	RUTINAS: Nº NIÑOS QUE HAN VENIDO A CLASE, SE HAN QUEDADO EN CASA. DÍAS QUE VENIMOS AL COLE, CALENDARIO...
SUMA	NIÑOS QUE HAN FALTADO, CUÁNTOS NIÑOS Y CUÁNTAS NIÑAS, TOTAL.
FIGURAS GEOMÉTRICAS	COLECCIONES, FORMAS DE OBJETOS...A TRAVÉS DEL ESTUDIO DE ALGÚN AUTOR DE PINTURA
SERIES	DÍAS QUE VENIMOS AL COLE, DIVERSAS ACTIVIDADES

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	QUE SE PLANTEAN EN LA CLASE COMO CUÁNTOS LÁPICES NECESITA EL EQUIPO DE LETRAS...
GRAFÍA	REPETICIÓN Y RELACIÓN CANTIDAD GRAFÍA A TRAVÉS DE CUADERNILLOS
UNIDADES, DECENAS Y CENTENAS	JUEGO A TRAVÉS DE COLECCIONES EN 5 AÑOS. CROMOS TAPONES Y SE VAN METIENDO EN DIFERENTES BOTES.

4-EVALUACIÓN

1. Concepto de evaluación

La “**Evaluación**” se entiende como una actividad investigativa y valorativa de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, favorecedora del cambio educativo y desarrollo profesional. Siguiendo a **Tavernier** (1987): “Es un proceso que requiere planificar, recoger información, con el objetivo de ajustarla a las necesidades infantiles, a fin de hacerla más eficaz”.

En nuestro **Decreto 428/2008, art. 2**, queda establecido que el profesorado de Educación Infantil evaluará el proceso de enseñanza, su propia práctica educativa y el desarrollo de las capacidades del alumnado, de acuerdo con las finalidades de la etapa, y con el objetivo de contribuir a la mejora de la actividad educativa.

A continuación describiremos características, momentos, técnicas e instrumentos, documentos, así como los criterios de evaluación y promoción al ciclo siguiente definidos en la **Orden de 29 de diciembre de 2008, por la que se establece la ordenación de la evaluación en la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía**

CARACTERÍSTICAS

La evaluación en Educación Infantil se caracteriza por ser un **proceso global** (referido al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales de etapa), **continuo** (recogiendo la información del proceso de enseñanza-aprendizaje de forma permanente), **formativo** (proporcionando información constante que va a posibilitar una mejora de los procesos y de la intervención), **cualitativa** (basada en la observación del desarrollo de los procesos), **contextualizado** (referido al estudio del contexto y la adaptación a la práctica) e **individualizado** (atendiendo a las características y particularidades del alumnado).

INSTRUMENTOS:

Para esta evaluación usaremos: el diario del profesor en el que recogeremos los aspectos más cualitativos del proceso de aprendizaje y nos permitirá contrastar esta información con las restantes fuentes; Escalas de observación, para la que elaboraremos gráficos con aquellos aspectos concretos a evaluar; a través de la conversación con los alumnos y alumnas en situaciones diversas que nos permitirá obtener una importante cantidad de información; A través de juego, ya sea espontáneo o dirigido; y a través de las producciones o trabajos realizados por el alumnado, pero no fijándonos en el producto únicamente, sino enmarcado dentro del proceso y circunstancias en las que ha sido realizado.

MOMENTOS PARA LA EVALUACIÓN.

Nos referimos en este apartado al cuándo evaluar, tanto el proceso de enseñanza como el proceso de aprendizaje. Esta decisión debe ser tomada por el equipo docente en relación a los demás elementos del proceso evaluador.

Un criterio básico a tener en cuenta para definir cuándo se evalúan los procesos de enseñanza y aprendizaje, es tener en cuenta que la evaluación educativa debe ser continua, formando parte del proceso, por tanto, debe estar al comienzo (evaluación inicial), en el desarrollo (evaluación continua) y al final (evaluación final)

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE:

La evaluación del aprendizaje del alumnado será tarea nuestra como tutoras, con la finalidad de determinar el grado en que se van desarrollando las diferentes capacidades (objetivos), así como orientar las medidas de refuerzo o adaptaciones curriculares necesarias. Para ello será necesario que prioricemos y seleccionemos los objetivos de nuestra programación para que nos sirvan como criterios de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACION

Finalmente señalar que para evaluar todo el proceso estableceremos una serie de criterios generales de evaluación del proceso de aprendizaje y de enseñanza. Además de estos criterios, definiremos unos criterios más específicos para cada secuencia didáctica que ayudan al profesorado a valorar el grado de desarrollo y los objetivos generales y facilite la toma de decisión más adecuada en cada momento del proceso evaluador. Los criterios generales serían:

SECUENCIACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR NIVELES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

1. Da muestra de un conocimiento progresivo de su esquema corporal, de las destrezas ras y habilidades manipulativas, y un control creciente de su cuerpo.

(Objetivo 1)

2. Realiza las tareas con seguridad y confianza y valorar las actuaciones propias y de los otros. (Objetivo 2)

3. Expresa sentimientos y emociones, comprende e interpreta los de los otros y contribuye a la convivencia. (Objetivo 3)

4. Realiza autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar. (Objetivo 4)

5. Colabora, con los otros, a crear un entorno agradable y un ambiente favorecedor de salud y bienestar.

Infantil 3 años

1. Da muestra de un conocimiento progresivo de su esquema corporal, de las destrezas motoras y habilidades manipulativas. (Objetivo 1)

2. Se inicia en la realización de tareas. (Objetivo 2)

3. Expresa sentimientos y emociones. (Objetivo 3)

4. Realiza autónomamente actividades habituales para satisfacer necesidades básicas. (Objetivo 4)

5. Colabora a crear un entorno agradable y un ambiente favorecedor de salud y bienestar.

Infantil 4 años

1. Da muestra de un conocimiento progresivo de su esquema corporal, de las destrezas motoras y habilidades manipulativas. (Objetivo 1)

2. Realiza las tareas con seguridad y confianza. (Objetivo 2)

3. Expresa sentimientos y emociones, comprender e interpretar los de los otros. (Objetivo 3)

4. Realiza autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando progresivamente algunos hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar. (Objetivo 4)

5. Colabora, con los otros, a crear un entorno agradable y un ambiente favorecedor de salud y bienestar.

Infantil 5 años

1. Da muestra de un conocimiento progresivo de su esquema corporal, de las destrezas motoras y habilidades manipulativas, y un control creciente de su cuerpo. (Objetivo 1)

2. Realiza las tareas con seguridad y confianza y valorar las actuaciones propias y de los otros. (Objetivo 2)

3. Expresa sentimientos y emociones, comprender e interpretar los de los otros y contribuir a la convivencia. (Objetivo 3)

4. Realiza autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar. (Objetivo 4)

5. Colabora con los otros, a crear un entorno agradable y un ambiente favorecedor de salud y bienestar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL ENTORNO

1. Identifica y nombra componentes del entorno natural; establece relaciones

sencillas de interdependencia; demuestra y se interesa por su conocimiento y participa de forma activa en actividades de conservación de la naturaleza. (Objetivo 1)

2. Agrupa, clasifica y ordena elementos del entorno natural según distintos criterios y se inicia su cuantificación e interpretación. (Objetivo 2)

3. Conoce, identifica y describe personas y colectivos de su entorno identificando características básicas de su comportamiento y actuación en la comunidad. (Objetivo 4)

4) 3) Participa en la elaboración de las normas verbalizando los efectos positivos de su

Cumplimiento para la convivencia. (Objetivo 4)

Infantil 3 años

1. Identifica y nombra componentes del entorno natural. (Objetivo 1)

2. Agrupa elementos básicos del entorno natural según sencillos criterios. (Objetivo 2)

3. Conoce personas y algunos colectivos de su entorno observando características básicas de su comportamiento. (Objetivo 3)

4. Participa en la elaboración de las normas. (Objetivo 4)

Infantil 4 años

1. Identifica y nombra componentes del entorno natural; establecer relaciones sencillas de interdependencia. Comenzar a demostrar interés por su conocimiento y participar de forma activa en actividades de conservación de la naturaleza. (Objetivo 1)

2. Agrupa, clasifica y ordena progresivamente elementos del entorno natural según distintos criterios e iniciar su cuantificación e interpretación. (Objetivo 2)

3. Conoce e identifica progresivamente personas y colectivos de su entorno reconociendo características básicas de su comportamiento y actuación en la comunidad. (Objetivo 3)

4. Participa progresivamente en la elaboración de las normas verbalizando algunos efectos positivos de su cumplimiento para la convivencia. (Objetivo 4)

Infantil 5 años

1. Identifica y nombra componentes del entorno natural; establece relaciones sencillas de interdependencia. Demuestra interés por su conocimiento y participa de forma activa en actividades de conservación de la naturaleza. (Objetivo 1)

2. Agrupa, clasifica y ordena elementos del entorno natural según distintos criterios e inicia su cuantificación e interpretación. (Objetivo 2)

3. Conoce, identifica y describe personas y colectivos de su entorno identificando características básicas de su comportamiento y actuación en la comunidad. (Objetivo 3)

4. Participa en la elaboración de las normas verbalizando los efectos positivos de su cumplimiento para la convivencia. (Objetivo 4)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

1. Utiliza la lengua oral para interactuar con iguales y con adultos y participa en conversaciones. (Objetivo 1)

2. Comprende mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha y comunicación atenta y respetuosa. (Objetivo 2)

3. Muestra interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Se Interesa y participa

- en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula. (Objetivo 3)
4. Disfruta compartiendo la audición y la lectura de textos literarios. (Objetivo 4)
5. Se expresa y comunica utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas. (Objetivo 5)
6. Usa el ordenador como vehículo de expresión y comunicación. (Objetivo 6)

Infantil 3 años

1. Utiliza la lengua oral para comunicarse. (Objetivo 1)
2. Comprende mensajes orales diversos con actitud de escucha. (Objetivo 2)
3. Muestra interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso. (Objetivo 3)
4. Disfruta compartiendo la audición y la lectura de textos literarios. (Objetivo 4)
5. Se expresa y comunica utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, explorando sus posibilidades y disfrutando con sus producciones. (Objetivo 5)
6. Se inicia en el uso del ordenador como vehículo de expresión y comunicación. (Objetivo 6)

Infantil 4 años

1. Utiliza la lengua oral propia y extranjera para interactuar con iguales y con adultos y participa en conversaciones. (Objetivo 1)
2. Comprende mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha y comunicación atenta y respetuosa. (Objetivo 2)
3. Muestra interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Se interesa y participa progresivamente en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula. (Objetivo 3)
4. Disfruta compartiendo la audición y la lectura de textos literarios. (Objetivo 4)
5. Se expresa y comunica utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones. (Objetivo 5)
6. Usa el ordenador como vehículo de expresión y comunicación. (Objetivo 6)

Infantil 5 años

1. Utiliza la lengua oral para interactuar con iguales y con adultos y participa en conversaciones. (Objetivo 1)
2. Comprende mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha y comunicación atenta y respetuosa. (Objetivo 2)
3. Muestra interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Se interesa y participa en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula. (Objetivo 3)
4. Disfruta compartiendo la audición y la lectura de textos literarios. (Objetivo 4)
5. Expresa y comunica utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas. (Objetivo 5)
6. Usa el ordenador como vehículo de expresión y comunicación. (Objetivo 6)

COMPETENCIAS BÁSICAS DEL CICLO.

Competencia en comunicación lingüística.

Expresa y comprende mensajes orales.

- Utiliza la lengua oral para contar y relatar hechos reales y fantásticos.
- Se expresa con un vocabulario adecuado a su edad, con una estructuración correcta, una entonación y una pronunciación clara.
- Escucha y respeta las opiniones de los compañeros y compañeras.
- Describe personas, objetos y situaciones.
- Observa y describe dibujos, viñetas, láminas, fotografías, carteles y pictogramas.
- Comprende las explicaciones y las informaciones de los cuentos leídos por los adultos.
- Dialoga sobre acontecimientos relacionados con la vida cotidiana.
- Participa en debates destinados a favorecer la convivencia.
- Respeto el turno de palabra.
- Expresa oralmente deseos, gustos, intereses, preferencias y necesidades.
- Relata e inventa pequeñas historias a partir de sus vivencias, cuentos o imágenes.
- Describe acontecimientos respetando progresivamente el orden cronológico.
- Empieza a conocer y a utilizar las reglas de funcionamiento de la lengua.
- Utiliza las destrezas necesarias para iniciarse en la escritura y la lectura.
- Utiliza la biblioteca.
- Lee y escribe palabras y frases relativas a su entorno y vivencias.
- Memoriza y recita pequeñas poesías, refranes, trabalenguas y canciones.
- Dramatiza textos literarios.
- Utiliza recursos y fuentes de información escrita y de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de información y de aprendizaje.

Competencia matemática

- Comienza a aplicar operaciones matemáticas para resolver problemas cotidianos mostrando seguridad y confianza en las capacidades propias.
- Emplea el conocimiento de las formas y de las figuras geométricas para describir situaciones cotidianas.
- Manipula objetos y descubrir sus cualidades.
- Establece relaciones sencillas entre objetos.
- Discrimina los diferentes colores.
- Ordena objetos, números, formas y colores atendiendo a dos o más criterios.
- Resuelve problemas juntando y quitando.
- Comienza a situarse espacial y temporalmente.
- Ubica en el tiempo las actividades cotidianas.
- Se sitúa y sigue itinerarios en la acción y en el plano.
- Identifica y utiliza los cuantificadores básicos de cantidad, tamaños, espaciales y temporales.
- Reconoce diferentes signos matemáticos.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

- Realiza las tareas con seguridad y confianza.
- Previene riesgos y peligros.
- Observa su entorno próximo e interactuar con él.
- Localiza y se orienta en espacios cotidianos.
- Se sitúa en el tiempo (ayer, hoy, mañana, un día, una semana, las estaciones) y

localiza acontecimientos relevantes.

- Identifica y define por su utilidad los elementos representativos de la realidad más cercana: profesionales, elementos urbanos y naturales, medios de comunicación, animales, transportes, manifestaciones culturales....
- Desarrolla la capacidad para lograr una vida saludable en un entorno limpio y cuidado.
- Percibe en su entorno físico algunos de los cambios que en él se producen con la llegada de las diferentes estaciones.
- Resuelve problemas, en la medida de sus posibilidades, interactuando con el medio próximo.
- Respeta plantas, animales, objetos...
- Participa en los procesos colectivos que busquen mantener el aula y los materiales limpios y ordenados, al igual que los pasillos y recreos del centro, la casa, la calle.

Tratamiento de la información y competencia digital.

- Adquiere los conocimientos, las habilidades y las destrezas básicas para la utilización del ordenador disponible en la clase o en casa.
- Maneja los diferentes movimientos del ratón.
- Conoce los elementos del ordenador: monitor, teclado, ratón...
- Enciende y apaga el ordenador.
- Respeta el tiempo de uso de las nuevas tecnologías.
- Utiliza de manera guiada, algunos juegos educativos de ordenador.
- Utiliza las tecnologías de manera responsable y segura.
- Cuida los equipos.

Competencia social y ciudadana

- Sabe escuchar a sus compañeros y a los adultos.
- Resuelve los pequeños problemas que se le plantean mediante el diálogo.
- Sabe relacionarse.
- Sabe convivir y respetar a los demás.
- Cuida la salud.
- Desarrolla actitudes de responsabilidad.
- Se conoce a sí mismo/a mostrando una actitud positiva ante la vida e intentando prevenir los pequeños problemas de la vida cotidiana.
- Tolera las opiniones de sus compañeros y compañeras, aceptando que los demás tienen sus propios puntos de vista.
- Acepta normas de convivencia.
- Es capaz de aceptar las diferencias, las culturas, las creencias, las características personales de sus compañeros/as.
- Comienza a compartir, colaborar, escuchar, prestar ayuda, pedir ayuda, participar, tolerar y aceptar las diferencias.

Competencia cultural y artística

- Sabe apreciar y valorar las producciones plásticas de sus compañeros/as.
- Comienza a utilizar medios de expresión artística, para expresar ideas, sentimientos, deseos, preferencias, necesidades, emociones e intereses.
- En las actividades plásticas realizadas en grupo, toma conciencia de la responsabilidad individual para la consecución de un resultado final y apreciar las contribuciones de los demás miembros del equipo.
- Desarrolla la imaginación, la creatividad, la iniciativa personal, la sensibilidad y el sentido estético.

- Desarrolla destrezas y habilidades para representar imágenes con diferentes materiales plásticos.
- Utiliza el cuerpo como un elemento expresivo más.
- Representa gráficamente el entorno.
- Sigue diferentes ritmos.
- Participa en movimientos y danzas.
- Escucha obras musicales.
- Utiliza el sonido y el silencio como forma de expresión.

Competencia para aprender a aprender.

- Resuelve con progresiva autonomía los pequeños problemas que se le plantean en su vida cotidiana.
- Siente el deseo y la curiosidad por aprender.
- Empieza a conocer sus posibilidades y limitaciones aprendiendo a esforzarse y a superarse.
- Sabe pedir ayuda a los compañeros/as y a los adultos siempre que lo necesite.
- Sabe aplicar lo que aprende para desenvolverse en la vida cotidiana.
- Es capaz de analizar, razonar y comunicar progresivamente sus ideas de forma adaptada a la edad.
- Desarrolla estrategias para favorecer el desarrollo de la atención, la concentración, la memorización y resolución de problemas.
- Observa, explora y manipula objetos.
- Trabaja cooperativamente.
- Comienza a respetar las normas básicas sobre el trabajo.
- Utiliza los recursos y materiales de forma adecuada.

Competencia para la autonomía e iniciativa personal.

- Es cada vez más responsable, perseverante, autocrítico, con iniciativa personal, creativo, etc.
- Empieza a buscar soluciones a los pequeños problemas que se le plantean en su vida cotidiana.
- Se desenvuelve adecuadamente con autonomía progresiva e iniciativa personal en los diferentes ámbitos de la vida.
- Concluye las rutinas personales de alimentación, vestido, aseo y descanso con mayor eficacia y solos.
- Desarrolla habilidades sociales: respeto por las opiniones y necesidades de los demás, capacidad de diálogo y de trabajo cooperativo, tolerancia.
- Se conoce a sí mismo/a, progresivamente.
- Continúa desarrollando la autoestima y la confianza en sí mismo.
- Muestra seguridad en la realización de actividades y a la hora de manejar útiles.
- Presta y mantiene la atención.

Competencia emocional.

- Mantiene afecto hacia los demás y aceptar las manifestaciones de cariño de las personas que le rodean.
- Se interesa por los pequeños problemas que se le plantean a sus compañeros/as.
- Aprende a esforzarse más cuando no ha conseguido algo.
- Acepta que no siempre puede tener o hacer lo que quiere.
- Desarrolla valores personales como la autoestima.
- Confía en sí mismo/a y superar sus propias limitaciones.

- Contribuye, desde el respeto, a una convivencia adecuada en situaciones de juego.
- Se adapta a la rutina de la vida escolar.
- Identifica las emociones propias y ser capaz de comprender las de los demás.
- Expresa diferentes emociones: alegría, tristeza, enfado, coraje, entusiasmo...
- Desarrolla habilidades sociales que le permitan relacionarse, convivir con los demás, cooperar y trabajar en equipo, compartir, participar, ayudar, respetar, tolerar, aceptar...

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.

Hasta aquí hemos establecido la evaluación del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas, para pasar a continuación a establecer los criterios que nos ayudarán a evaluar nuestra práctica educativa, es decir, el proceso de enseñanza. Pero antes, debemos matizar que la evaluación de ambos procesos se realizará simultáneamente, puesto que conforman dos vertientes de un mismo proceso.

Evaluar el proceso de enseñanza implica evaluar la validez y adecuación de nuestras actuaciones como docentes: la intervención con el grupo, las programaciones de aula, las unidades didácticas, las actuaciones en el centro, el proyecto educativo,...

CRITERIOS:

1. Los objetivos didácticos de cada secuencia han sido los adecuados.
2. Se han seleccionado y secuenciado correctamente los contenidos.
3. El grado de implicación de los alumnos ha sido el esperado.
4. Se ha favorecido una relación maestro-alumnado positiva y de calidad.
5. Se ha creado un ambiente de confianza, relajado, fluido o por el contrario ha sido impuesto.
6. Las familias han participado activa y cooperativamente.
7. La organización temporal ha respetado los intereses, motivaciones, ritmos de aprendizaje y necesidades de los alumnos y alumnas.
8. La organización de los espacios ha permitido que el alumnado se desenvuelva autónomamente y desplazarse sin dificultades.
9. Los materiales usados han sido lo suficientemente motivadores, atractivos, suficientes, variados y no sexistas.
10. Se ha favorecido una atención individualizada.
11. Se ha favorecido la socialización.

INSTRUMENTOS:

Los instrumentos que usaremos serán: el diario del profesor, en el que recogeremos no sólo los aspectos relacionados con el proceso de aprendizaje sino además, todo lo referido a nuestra propia intervención y las escalas de observación, para la que elaboraremos gráficos en los que recoger todo lo referente a nuestra intervención y la programación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE CICLO EDUCACIÓN INFANTIL.

- Hábitos
- Normas
- Autonomía
- Habilidades sociales
- Lenguaje
- Esfuerzo
- Interés
- Atención
- Actitud positiva
- Motivación
- Contenido del trabajo

5-METODOLOGÍA

A. PRINCIPIOS GENERALES:

Los principios de intervención educativa no son prescripciones en su sentido estricto, sino líneas generales, ideas-marco que informan sobre la intervención educativa a los docentes (Coll, 1993).

Estos principios estarán siempre en la línea de ofrecer a los niños y niñas aquellas experiencias que faciliten el desarrollo de todas las capacidades y aprendizajes, que les permitan adoptar una conducta cada vez más autónoma. Según esto, los principios que regirán nuestra práctica docente serán:

- Asegurar que nuestro alumnado adquiera aprendizajes significativos, que se producen por el establecimiento de conexiones y relaciones entre lo nuevo y lo ya sabido, vivido o experimentado. Se trata de poner en práctica los nuevos conocimientos y comprobar el interés y utilidad de lo aprendido. Esto implica una intensa actividad interna del alumno o lo que es lo mismo, autonomía en su propio proceso de aprendizaje, puesto que es él el que debe realizar la readaptación de sus esquemas de conocimientos para integrar los nuevos, o lo que es lo mismo debe "aprender a aprender". Todo ello se conseguirá a través de las proyectos de trabajo planteadas en esta programación, todas ellas conectadas con los intereses y motivaciones de nuestro alumnado, partiendo del conocimiento de sus ideas previas, y proporcionándoles aprendizajes funcionales.
- Además será necesario una "metodología activa", en el que los niños son los verdaderos constructores de sus aprendizajes. Aprender es hacer, experimentar, reaccionar, vivir la acción. Y si tenemos en cuenta que el juego es la actividad por excelencia de la edad infantil, también tendremos en cuenta una metodología lúdica, que se llevará a cabo fundamentalmente a través del juego por rincones.
- El Principio de globalización, que supone evitar la segmentación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se trata de ver la realidad tal como es y cómo el niño la percibe, o sea global, y trabajamos sobre ella. Se trata pues, de un acercamiento de la realidad que quiere conocer, todo ello a través de los distintos rincones que tendremos dispuestos en nuestra aula, así como el acercamiento global que se proponen en cada una de las unidades de programación.

- Todo ello necesitará estar enmarcado en un ambiente relajado, seguro y agradable, que estimule y desarrolle las relaciones interpersonales y les ayude a construir adecuadamente a cada niño y niña la autoimagen de sí mismo. Proporcionaremos, por ello, una decoración acorde con cada proyecto de trabajo ambientando adecuadamente todos los rincones de nuestra aula. Sin embargo esto no supone que no existan normas, que van a contribuir a crear un ambiente de seguridad, facilitando la creación de un entorno estable y previsible, ciertamente relajante. Dichas normas serán creadas entre todos (alumnado y maestra) a comienzo del curso y estarán expuestas en un lugar visible del aula. Éstas estarán referidas al funcionamiento de los rincones, a los hábitos y rutinas, y por supuesto a las relaciones de los niños y niñas.
- Proporcionar una enseñanza individualizada, que supone adaptar el proceso de enseñanza y aprendizaje a las características de cada uno de nuestros alumnos y alumnas, todo ello justificado por la diversidad existente entre éstos en capacidades, intereses y motivaciones para aprender. Los rincones supone una forma bastante clara de tener en cuenta las necesidades concretas de los alumnos y alumnas, y a través de ellos ofrecemos a nuestro alumnado una atención más personalizada. Complementario a este principio es el de socialización, que conlleva necesariamente un acercamiento de la escuela a la sociedad circundante. Todo ello se favorecerá a través de propuesta de actividades tanto en gran grupo, como en pequeño grupo, a través de salidas, en el juego por rincones, durante las asambleas, etc. Así mismo impulsaremos las relaciones entre iguales, proporcionando pautas que permitan confrontar distintos puntos de vista, tomar decisiones colectivas, superar las dificultades mediante el diálogo y la cooperación, así como que se ayuden mutuamente. Estas interacciones le ayudarán al niño en su proceso social, afectivo e intelectual.
- Establecer relaciones coordinadas con las familias, puesto que vamos compartir con ellas nuestra labor educativa. Debemos llegar a la unidad de criterios educativos, valores prioritarios y actuaciones comunes en la escuela y en casa, y para ello será necesario que se establezca un intercambio fluido y continuo de información. Esto se llevará a cabo a través de los intercambios informales durante la entrega y recogida de los niños y niñas, a través de entrevistas y de la atención tutorial.
- Y por último, pero no menos importante, es nuestro papel como maestros, que será de guía, facilitador y mediador de los aprendizajes, más que como transmisor de conocimientos.

B. METODOLOGÍA DE AULA.

Los objetivos y contenidos se concretarán en las programaciones de aula.

Durante el curso se llevará a cabo una evaluación inicial a principio de curso, seguida de tres proyectos, uno por trimestre, que servirán como centro de interés. Las matemáticas se trabajan a través del método ABN (anexo1).

6-LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

J.Doménech señala que "cuando hablamos de diversidad es evidente que hablamos de las características que tiene todo el alumnado de estas etapas, no sólo el sector que tiene identificadas unas determinadas necesidades educativas especiales. [...] Una buena práctica de atención a la diversidad es una

buena práctica educativa y una de las tareas claves en la escuela es establecer los mecanismos necesarios para poder descubrir, potenciar y desarrollar las capacidades y características personales de todo el alumnado".

Por ello podemos decir, que la diversidad es algo natural en nuestra sociedad y debería ser algo natural en nuestras aulas.

La diversidad que se manifiesta en el ámbito educativo tiene su origen en factores diversos, derivados de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos y religiosos, así como de diferentes capacidades intelectuales, psíquicas, sensoriales, motrices,...

Por ello es necesario que en nuestro centro nos planteemos y tomemos decisiones organizativas para dar respuesta a esta diversidad. Para ello estableceremos **diferentes tipos de agrupamientos**, tanto en nuestro aula a lo largo de la jornada, permitiéndonos así atender de diferentes formas a distintos alumnos y alumnas según la tarea que están realizando, como en otras aulas, permitiendo que en función de las actividades que se estén realizando, aquellos niños que lo necesiten puedan entrar en ellas beneficiándose de dichas actividades.

Así mismo **distribuiremos el tiempo y el espacio** para que permita flexibilidad y diversificación de las tareas, para posibilitar que cada alumno y alumna cuente con su tiempo para aprender, y potencie la participación más activa que les permita reconocer sus potencialidades.

En cuanto al **equipo de docentes**, en este papel de atender a la diversidad, será necesario que se supere el aislacionismo y la dispersión, para pasar a trabajar de forma coordinada que facilitará desarrollar estrategias para esta importante tarea. Así como potenciar la participación de toda la **comunidad educativa** (familias, profesorado y EOE) aunque no estén implicados directamente con algún alumno con estas necesidades.

En educación infantil, esta atención a la diversidad tendrá un **carácter preventivo**, tanto en la detección precoz como la posterior atención temprana.

También atenderemos a la diversidad a través de las distintas actividades que se llevan a cabo en nuestro aula: actividades con un tiempo determinado (secuencias y proyectos) y actividades periódicas en el tiempo (rutinas y hábitos, rincones de juego, talleres,...). A través de la organización de las **rutinas y hábitos** daremos respuesta a las necesidades de seguridad, estabilidad, afecto y de relación interpersonal entre nosotros y los niños y niñas. Con estas actividades los niños y niñas desarrollarán su autonomía, y cada uno lo hará a su ritmo, además de permitirnos dar un tratamiento diferenciado a cada uno. Nuestra aula está organizada **rincones**, gracias a lo cual nos permite atender a la diversidad de nuestro grupo clase, ya que nos permite realizar actividades adaptadas a las características de cada niño y niña, atender a las necesidades de cada uno y, además nos permitirá observar el proceso de aprendizaje de cada uno ofreciendo la ayuda necesaria en cada momento. Además también atendemos a la diversidad con los **talleres** que llevaremos a cabo, ya que en ellos se plantean diversas actividades con distinto grado de dificultad, con diferentes grados de resolución, y en ocasiones, actividades de ampliación o refuerzo.

7- DISEÑO Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS

Reflexionando sobre todas estas necesidades de nuestro alumnado, los **Rincones** son una oferta abierta a la satisfacción de éstas, una intencionada invitación a cada uno de los niños y de las niñas a una determinada actividad, y un expreso reconocimiento al protagonismo que tienen sobre sus procesos de aprendizaje.

Los rincones son espacios delimitados donde los niños y niñas desarrollan actividades lúdicas, realizan pequeñas investigaciones y establecen relaciones interactivas entre iguales y con los adultos. En ellos, además de satisfacer las necesidades infantiles escolares (manipulación, autonomía, movilidad,...) se facilitan los aprendizajes de los niños y niñas.

La organización de los espacios en rincones implica una serie de aspectos educativos:

- Supone aceptar la diversidad humana que tenemos en el aula, y por tanto intentar dar respuesta a esa diversidad. No todos los niños y niñas son iguales ni tienen las mismas necesidades e intereses, ni los mismos ritmos de aprendizaje;
- Implica romper con la eterna dicotomía juego-trabajo, en el sentido de aceptar el juego como principal instrumento de aprendizaje que tienen los niños y niñas, que cuando juega trabaja al mismo tiempo y que cualquier actividad en la que está implicado y tiene algún sentido para él, supone disfrute, pero también conocimiento
- Es una de las formas más dinámicas y coherentes de organizar la actividad de clase ya que el niño tiene su tiempo, su propia e individual estructura mental, así como su propio estado anímico.

Por todo ello, se ha considerado conveniente adoptar en la programación una organización espacial por rincones y en nuestras aulas contaremos con los siguientes:

Rincón del escritor

En este rincón trabajaremos todos los aspectos del lenguaje escrito. Comenzaremos a trabajar el nombre propio para introducir a los niños la letra mayúscula, pero realizarán todas las actividades relacionadas con el lenguaje escrito así como leer cuentos, consultar información, jugar con las letras móviles, escribir en distintos soportes...

El número de participantes será de seis como máximo.

Los agrupamientos serán dirigidos o libres dependiendo de la actividad que se plantee.

Este rincón nos da la posibilidad de hacer agrupamientos en parejas o en grupos de 4.

Los objetivos que intentamos se cubran con el trabajo en este rincón serán, que el niño sea capaz de:

- ❖ Reflexionar sobre nuestro sistema de escritura.
- ❖ Avanzar en el propio proceso escritor.
- ❖ Despertar el interés hacia lo escrito.
- ❖ Conocer las características de los distintos textos de uso social.
- ❖ Desarrollar la creatividad en el plano del lenguaje.
- ❖ Comprender y producir textos.

Los materiales que incluiremos en el serán los siguientes:

- ❖ Abecedarios
- ❖ Distintos soportes para la escritura.
- ❖ Distintos utensilios de escritura.

Las actividades girarán en torno a las distintas secuencias que se van a plantear durante el curso como pueden ser:

- ❖ Actividades que se generen de las distintas secuencias.
- ❖ Actividades con las letras y abecedarios.

Rincón de plástica

En este rincón trabajaremos todos los aspectos del lenguaje plástico. Trabajaremos distintas técnicas plásticas.

El número de participantes será de seis como máximo.

Los agrupamientos serán dirigidos o libres dependiendo de la actividad que se plantee.

Los objetivos que intentamos se cubran con el trabajo en este rincón serán, que el niño sea capaz de:

- Enriquecer la creatividad y la fantasía.
- Conocimiento del espacio y su representación.
- Desarrollar la observación.
- Crearle gusto por lo bien hecho.
- Desarrollar hábitos de higiene.
- Representar su entorno gráficamente.
- Manipular diferentes objetos y materiales y experimentar con ellos con fines creativos.

Los materiales que incluiremos en el serán los siguientes:

- Tijeras.
- Papeles de distintas clases: seda, pinocho, charol, celofán, papel de acuarela.
- Lienzos de óleo.
- Rotuladores
- Pinturas: acuarelas, témperas y óleos.
- Ceras duras y blandas.
- Lápices de colores.
- Pinceles
- Pegamentos.
- Punzones y alfombrillas.
- Material para modelar: plastilina, arcilla con sus complementos (rodillos, instrumentos de modelaje, moldes...)

Las actividades girarán en torno a las distintas secuencias que se van a plantear durante el curso, sobre todo, el proyecto del impresionismo, además de actividades con distintas técnicas como pueden ser:

- Actividades que se generen de las distintas secuencias.

- Actividades con distintas técnicas: pegado, recortado, picado, modelado, puntillismo, encuadre, bocetos, collage, mezcla de colores en paleta,
- Actividades con distintos materiales: ceras blandas, duras, temperas, acuarelas, lápices....

Rincón de construcciones

En este rincón trabajaremos la capacidad del niño de crear construcciones con distintos materiales y jugar de forma creativa.

Los agrupamientos serán libres.

Los objetivos que intentamos se cubran con el trabajo en este rincón serán, que el niño sea capaz de:

- Realizar construcciones con diversos materiales.
- Crear, de forma individual o en grupo, una maqueta de juego para jugar con animales, coches, muñecos pequeños...
- Inventarse nuevos juegos.
- Utilizar el material de forma creativa en sus juegos.
- Cuidar y mantener el material del rincón.
- Recoger y colocar el material en su sitio al acabar el juego.

Los materiales que incluiremos en el serán los siguientes:

- ❖ Distintos juego de construcción: bloques de madera, encajarles de plástico,
- ❖ Coches, camiones, aviones...
- ❖ Distintos animales...
- ❖ Muñecos pequeños

Las actividades serán libres, lo que se irá cambiando es el material de juego, para fomentar distintas situaciones de juego. Los distintos juguetes se irán cambiando por trimestre.

Rincón del ordenador (PDI).

En este rincón trabajaremos actividades relacionadas con el ordenador tanto como herramienta de trabajo utilizando distintos juegos didácticos como instrumento de escritura utilizando tratamiento de textos.

Los agrupamientos serán dirigidos o libres dependiendo de la actividad que se plantee.

Los objetivos que intentamos se cubran con el trabajo en este rincón serán, que el niño sea capaz de:

- o Conocer el ordenador como recurso de escritura y juego.
- o Jugar con un compañero, pidiendo su colaboración.
- o Conocer el manejo de este recurso

Los materiales que incluiremos en el serán los siguientes:

- El ordenador
- Programas educativos
- Procesador de textos.

Las actividades girarán en torno a los distintos juegos educativos que trabajaremos y las secuencias que se van a plantear durante el curso como pueden ser:

- ❖ Notas para casa.
- ❖ Conocimiento del funcionamiento de un ordenador.
- ❖ Uso correcto de las teclas y el ratón.
- ❖ Escritura del nombre y su teléfono.
- ❖ Textos compuestos en grupo.....

Rincón de la Biblioteca

En este rincón trabajaremos todas las posibilidades que nos brinda el manejo de material impreso.

Los agrupamientos serán libres o dirigidos según la actividad...

Los objetivos que intentamos se cubran con el trabajo en este rincón serán, que el niño sea capaz de:

- o Relacionar el código oral con el escrito.
- o Utilizar la escritura y lectura como fuente de información, diversión, placer y entretenimiento.
- o Comunicarse con los demás a través del lenguaje oral y el escrito para intercambio de vivencias.
- o Despertar el gusto por la lectura variada.
- o Cuidado y respeto por los libros y material impreso en general.
- o Avanzar en el proceso lector.
- o Discutir y llegar a acuerdos con sus compañeros

Los materiales que incluimos en él serán los siguientes:

- Todo el material de biblioteca: todo tipo de textos de uso social, periódicos, guías de teléfonos, cuentos, enciclopedias, revistas, libros de artes, animales....

Las actividades girarán en torno a las distintas secuencias que se van a plantear durante el curso como pueden ser:

- Notas para casa.
- Lectura de los distintos textos que componen la biblioteca.
- Inventario de la biblioteca....

Rincón de Matemáticas

En este rincón trabajaremos todas las posibilidades que nos brinda el material ABN relacionado con situaciones matemáticas.

Los objetivos que intentamos se cubran con el trabajo en este rincón serán, que el niño sea capaz de:

- o Reflexionar sobre cuestiones matemáticas...
- o Avanzar en el propio proceso matemático.

- o Despertar el interés hacia la resolución de problemas.
- o Conocer las características de nuestro sistema decimal.
- o Jugar con compañeros de forma cooperativa.
- o Aprender conductas sociales en situación de juego.
- o Cuidar y mantener el material de juego del rincón.
- o Aprender a colocar el material en su sitio cuando se acabe de jugar.

Los materiales que incluiremos en el serán los siguientes:

- Materiales que imiten la vida real: teléfonos, relojes,...
- Ensartables
- Puzzles y rompecabezas
- Juegos de mesa, cartas
- Números móviles
- Supermercado con alimentos de plástico, cestas de la compra, dinero de juguete,...

Las actividades serán libres lo que se irá cambiando es el material de juego para fomentar distintas situaciones de juego. Los distintos juguetes se irán cambiando por trimestre.

Dentro de cada rincón se realizarán actividades dirigidas y trabajadas previamente en la asamblea y además habrá un repertorio de trabajo para realizarlo libremente.

Para la organización espacio temporal en esta propuesta didáctica tenemos que tener en cuenta algunas premisas que se consideran imprescindibles:

- ❖ Los niños deben tener la posibilidad de elegir los rincones libremente, desarrollando así su autonomía.
- ❖ Se aceptarán las normas elegidas por todos.
- ❖ Se respetará la individualidad.
- ❖ Se permitirá el error.
- ❖ Tendrán todo el material organizado a su alcance.
- ❖ El maestro hará de mediador.
- ❖ El alumnado tendrá que pasar por todos los rincones a lo largo de la semana.

8- DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Siguiendo a **Loris Malaguzzi**, la organización del tiempo, al igual que la organización espacial, responde a una determinada intención pedagógica, y a una determinada forma de entender el desarrollo del niño y su proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ello la organización temporal que se desarrollará en esta programación responderá a una serie de necesidades, que vamos a tener en cuenta:

- de los niños y niñas, puesto que tienen necesidad de captar el tiempo partiendo de su propia actividad, desde ella percibe la sucesión de los hechos, los intervalos, la duración, etc., así como la sucesión de acontecimientos de carácter biológico (alimentación, descanso,... Todo ello le lleva a diferenciar los momentos del día,

recordándolos y anticipándose mentalmente a ellos. Todo ello se consigue a través de las Rutinas y Hábitos, que son momentos estables a lo largo de la jornada y del transcurso del año escolar. Permiten trabajar determinados contenidos, fundamentalmente del ámbito de identidad y autonomía personal.

- Y educativas, según la cual la planificación del tiempo ha de caracterizarse por: respetar los intereses de los niños y niñas frente a las actividades y su organización; respetar el ritmo biológico de cada uno de ellos; dar a cada actividad el tiempo que requiere y garantizar un período de adaptación para que el alumno y alumna se interese por la actividad escolar.

Organización del tiempo será flexible, por lo que las horas que se presentan para el desarrollo de cada actividad, serán meramente orientativas, ya que como señala el **Decreto 107/92**: "cada sujeto ha de disponer del tiempo necesario para crecer y desarrollarse, de acuerdo con sus ritmos individuales". Respetando esto, nuestra propuesta de la jornada escolar tipo será la siguiente variando según el grupo clase:

9:00 H- ENTRADA-SALUDO. Los niños entrarán en clase e irán colocando sus abrigos o chaquetas y mochilas en sus perchas.

9:15 H- ASAMBLEA.

10:15 H- TRABAJO GRUPO, RINCONES... (Actividades de los proyectos, secuencias),

11:15 H- HÁBITOS DE HIGIENE Y DESAYUNO.

11:50 H- ACTIVIDAD EXTERIOR- RECREO.

12:20 H- ASEO Y RELAJACIÓN.

12:40H- TRABAJO-JUEGO POR RINCONES.

13:40H- RECOGIDA

13:50 H- REFLEXIÓN Y RECAPITULACIÓN

14:00 H- SALIDA.

A primera hora de la mañana trabajaremos en asamblea de gran grupo las rutinas diarias y se explicará el trabajo a desarrollar a continuación que se realizará por rincones de trabajo, para poder hacer un seguimiento más individual de cada niño. Hay que incluir que dos veces a la semana (martes y viernes) realizaremos en esta parte de la jornada el trabajo en talleres donde trabajaremos con un grupo distinto al nuestro de referencia.

Después de recoger, los niños desayunan en el aula para trabajar hábitos de higiene y alimentación, a continuación el recreo y durante la última parte de la mañana se trabajarán, dependiendo del día de la semana, bien trabajo- juego en rincones, o bien actividades en torno a los siguientes ámbitos: video, psicomotricidad, religión, teatro y actividades alrededor de las narraciones, música y bailes.

Esta jornada escolar se verá modificada en algunos casos puntuales, en los que por el desarrollo de las unidades didácticas así lo requieren. Nos estamos refiriendo a las actividades complementarias: las distintas salidas del centro que se van a realizar (fiesta de otoño, Halloween,...), así como las celebraciones de días especiales (Día de Andalucía, Día de la Constitución).

HORARIO LECTIVO - El horario lectivo establecido es de 9:00 a 14:00 horas.

HORARIO NO LECTIVO - El horario no lectivo queda establecido de la siguiente manera:

Los lunes de 14:00 a 15:00 horas para trabajo individual de programación, preparación de tareas, elaboración de materiales. Y los martes de 15:30 a 19:30 horas para reuniones de Equipo Docente, Tutorías, Claustros, Consejos Escolares y reuniones con la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A.).

HORARIO DE LA COORDINADORA.

Los MARTES de 11 a 12 horas.

11-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos son un instrumento de mediación entre la información o contenidos y el alumno, y es justo, en esa medida, en que dichos recursos materiales participan en la representación y estructuración de los aprendizajes en el alumnado. Sin embargo, los materiales y recursos didácticos no tienen sentido en sí mismos, sino en la medida en que están dentro del "espacio" o marco curricular, esto es, en relación con las necesidades, prioridades, objetivos, contenidos, actividades,... Por ello cada uno de los materiales y recursos que vamos a utilizar estarán al servicio de nuestra programación.

A la hora de seleccionar los recursos materiales, hemos tenido en cuenta una serie de criterios, siguiendo a la autora **Beatriz Trueba**:

- Deben elegirse a la medida de uso de los niños y niñas,
- Ser seguros, de buena calidad, ha de cuidarse la estética,
- Elegir materiales y recursos que sean familiares para los niños y niñas,
- Tener en cuenta que es más importante la variedad que la cantidad
- Seleccionar materiales que sean globalizadores, abiertos, de usos múltiples y de cierta complejidad.

Atendiendo a todo lo anteriormente señalado, para el desarrollo de nuestra programación usaremos los siguientes recursos:

- Recursos ambientales: Siguiendo en la línea de "abrir la escuela al entorno" no sólo usaremos el aula como recurso, sino que aprovecharemos todos aquellos que nos brinde el entorno, estando éstos al servicio del desarrollo de cada una de las secuencias y proyectos. Por ello usaremos, además de la propia aula: el patio, el gimnasio, la biblioteca del centro, la biblioteca pública, etc.
- Recursos humanos: Serán nuestros propios compañeros, algunos padres y madres, algún miembro del EOE, personal del colegio, etc. Con ellos se favorecerá la conexión de los niños con sus aprendizajes a través de experiencias reales.
- Recursos materiales: Tanto fungible como no fungible, estarán especificados en cada una de las secuencias o proyectos, así como en cada uno de los rincones señalados anteriormente.
- Recursos didácticos: Serán todos los elementos de juegos y actividades válidos para desarrollar capacidades y habilidades, que permitan el desarrollo en nuestro alumnado de nuevos aprendizajes. Serán muchos y variados; entre ellos están los cuentos, las poesías, canciones, etc. sobre la temática que estemos trabajando.
- Recursos Curriculares: **Zabalza** los define como "aquellos instrumentos y medios que proveen al educador de pautas y criterios para la toma de decisiones, tanto en la planificación como en la intervención directa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y su evaluación". Son los que nos ayudarán a adaptar nuestra práctica educativa a las prescripciones oficiales.

10-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las **actividades complementarias/salidas** planteadas a realizar a lo largo del curso serán:

- 30 Octubre: "HALLOWEEN". Los alumnos/as vendrán disfrazados/as y compartiremos algunos aperitivos. ciclo
- 11 Diciembre" LA NAVIDAD". Las familias nos ayudarán a decorar las aulas con motivos navideños y desayunaremos churros con chocolate. Participación con las familias.
- 21 Febrero" EL CARNAVAL" los alumno/as vendrán disfrazados/as y compartiremos algunos aperitivos. ciclo

Fecha por determinar, SALIDA al acuario de Sevilla y posible actividad sobre Magallanes fuera del centro.

Además de las conmemoraciones como día de la constitución, la paz, día del libro... en coordinación con primaria.

11-FUNCIÓN TUTORIAL

Los **objetivos** planteados en este curso con respecto a la Función Tutorial son los siguientes:

1. Favorecer la acogida, integración y el mutuo conocimiento del alumnado.
2. Organizar y dinamizar el funcionamiento del grupo-clase
3. Fomentar la adquisición y mejora de hábitos de trabajo, de salud y bienestar.
4. Promover el desarrollo personal, la autonomía y la adaptación escolar.
5. Implicar a las familia en el proceso educativo
6. Establecer una relación cordial con padres/madres para tener un mayor conocimiento del alumno/a
7. Informar a los padres sobre el proceso educativo de sus hijos
8. Propiciar el respeto a la diversidad promoviendo los valores de tolerancia y aceptación.
9. Adoptar los procesos de enseñanza-aprendizaje a las necesidades educativas del alumnado.

La actuación tutorial se orientará a cuatro **ámbitos de actuación**:

1. Con el alumnado:

- Orientar el proceso de aprendizaje
- Orientar su integración social
- Ofrecer ayuda para un mejor conocimiento y aceptación de sí mismo, teniendo presente su nivel de desarrollo madurativo y social

2. Con el profesorado:

- Coordinar el ajuste de las programaciones del grupo-clase
- Coordinar el proceso evaluador
- Coordinar el ajuste de objetivos y actividades entre las profesoras de nivel.
- Asegurar la coordinación necesaria entre los diversos profesores que intervienen en el mismo grupo de alumnos.

3. Con el EOE

- Colaborar en la identificación de las necesidades educativas del alumnado.
- Aplicar programas y adaptaciones que se crean oportunas

4. Con las familias:

- Informar sobre el proceso educativo de sus hijos
- Facilitarles el conocimiento de la realidad educativa
- Implicarles en las actividades de formación
- Aunar criterios en las actuaciones paralelas
- Establecer relaciones fluidas y cordiales que faciliten el intercambio de información.

Las actuaciones para el desarrollo de la acción tutorial serán:

- Reunión inicial, trimestral e individual con las familias para información sobre aspectos organizativos y didácticos del aula.
- Comunicados de interés general.
- Establecimientos de normas de convivencia comunes.
- Informe de evaluación trimestral.
- La hora de tutorías serán los martes de 17:30 a 18:30 horas. Las tutorías se realizarán con el registro de los siguientes puntos:
 - Alumno
 - Fecha
 - A petición de quién se convoca la tutoría
 - Asistentes
 - Asunto
 - Temas tratados
 - Acuerdos
 - Seguimiento

ANEXO 1

PLAN GLOBAL DE TRABAJO

1. PRIMER TRIMESTRE

- EVALUACIÓN INICIAL.
- REPASO DE LOS CONCEPTOS TRABAJADOS EN EL CURSO ANTERIOR.
- ABN:
 - Recta numérica e iniciación a la tabla numérica.
 - Conteo.
 - Equivalencias
 - Subetización.
 - Amigos de los números.
 - Composición y descomposición de los números.
- LECTOESCRITURA:
 - Iniciación a la grafo motricidad en 3 años.
 - Iniciación a la lectoescritura en 4 años.
 - Continuación con la iniciación a la lectoescritura.
- CLASE DE 5 AÑOS: Primera parte del proyecto La Tierra.

2. SEGUNDO TRIMESTRE

- CLASE DE 5 AÑOS: Proyecto La Tierra. El sistema solar y Cuidamos nuestro planeta.
- CLASE DE 3 Y 4 AÑOS: Proyecto Animales Marinos
- ABN: Profundización de los conceptos trabajados en el primer trimestre.
- LECTOESCRITURA. Igual que en el primer trimestre
- TAREA INTEGRADA: La Localidad de Salteras, la quincena anterior a la celebración del día de Andalucía.

3. TERCER TRIMESTRE

- TODO EL CICLO DE INFANTIL: Proyecto Van Gogh
- ABN. Continuamos profundizando en los contenidos de Abn.
- LECTOESCRITURA.
 - En tres años se inicia el reconocimiento de letras de su nombre e intento de escritura.
 - Cuatro y cinco años continúan trabajando la iniciación a la lectoescritura.
- TAREA INTEGRADA: La Vuelta al Mundo de Magallanes en la última quincena del curso escolar.

ANEXO 2

DESARROLLO Y MEJORA DE LA INTELIGENCIA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN INFANTIL ABN

1-INTRODUCCIÓN AL CONTEO:

Niveles de la cadena numérica:

- Nivel de cuerda (aprenden como una poesía).
- Nivel cadena irrompible (empiezan por el 1).
- Nivel cadena rompible(cuentan a partir de un número)
- Nivel cadena numerable(eslabones, cuentan del 3 al 8)
- Nivel cadena bidireccional(hacia delante y hacia atrás, eslabones)

Disposición de los objetos al contar.

- Nivel 2 y 3. (3 años)
- Nivel 4 y 5. (4 años)
- Nivel 5 (5 años)

2- INICIACIÓN EN EL NÚMERO. EN LUGAR DE CONTEO.

- Búsqueda de conjuntos equivalentes.
- Establecimiento de un patrón físico.
- Ordenamiento de patrones.
- Diversidad de apariencias de patrones.
- Aplicación de la cadena numérica.

3- SUBITIZACIÓN Y ESTIMACIÓN.

4- REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS NÚMEROS.

5- INTRODUCCIÓN A LA DECENA EN EDUCACIÓN INFANTIL.

6- REPARTO UNIFORME. REPARTO IRREGULAR.

7- ORDENACIÓN Y COMPARACIÓN DE NÚMEROS.

8- SUMA O ADICIÓN.

9- RESTA O SUSTRACCIÓN.

10- MULTIPLICACIÓN Y DIVISIÓN.

OBJETIVOS ABN INFANTIL:

- Buscar y crear conjuntos equivalentes.
- Establecer patrones físicos numéricos con y sin significado.
- Ordenar, buscar y encadenar conjuntos patrones numéricos.
- Ser conscientes de la diversidad de apariencia de patrones numéricos.
- Aplicar la cadena numérica de forma efectiva.
- Contar objetos y sucesos de la vida cotidiana.
- Iniciar al alumnado en la simulación y representación (tablero cuadrado).
- Resolver problemas con la recta o franja numérica.
- Iniciar el proceso de retrocuenta.
- Generalizar procesos de la tabla del 100.
- Subitizar y estimar con diversidad de configuraciones numéricas.
- Representar gráficamente los números.
- Introducir la decena en Educación Infantil.
- Repartir numerosidades de manera uniforme e irregular.
- Ordenar y comparar cantidades.
- Iniciar en el cálculo a través de la transformación de las cantidades (sumar, restar, multiplicar y dividir).

CONTENIDOS ABN INFANTIL:

- -Conjuntos equivalentes.
- - Conjuntos patrones.
- - Diversidad de apariencia de patrones.
- - La cadena numérica.
- - Retrocuenta.
- -La tabla del 100.
- - Subitización y estimación.
- Representación gráfica de los números.
- La decena.
- Reparto uniforme e irregular.
- Ordenación y comparación.
- Transformación de cantidades.